

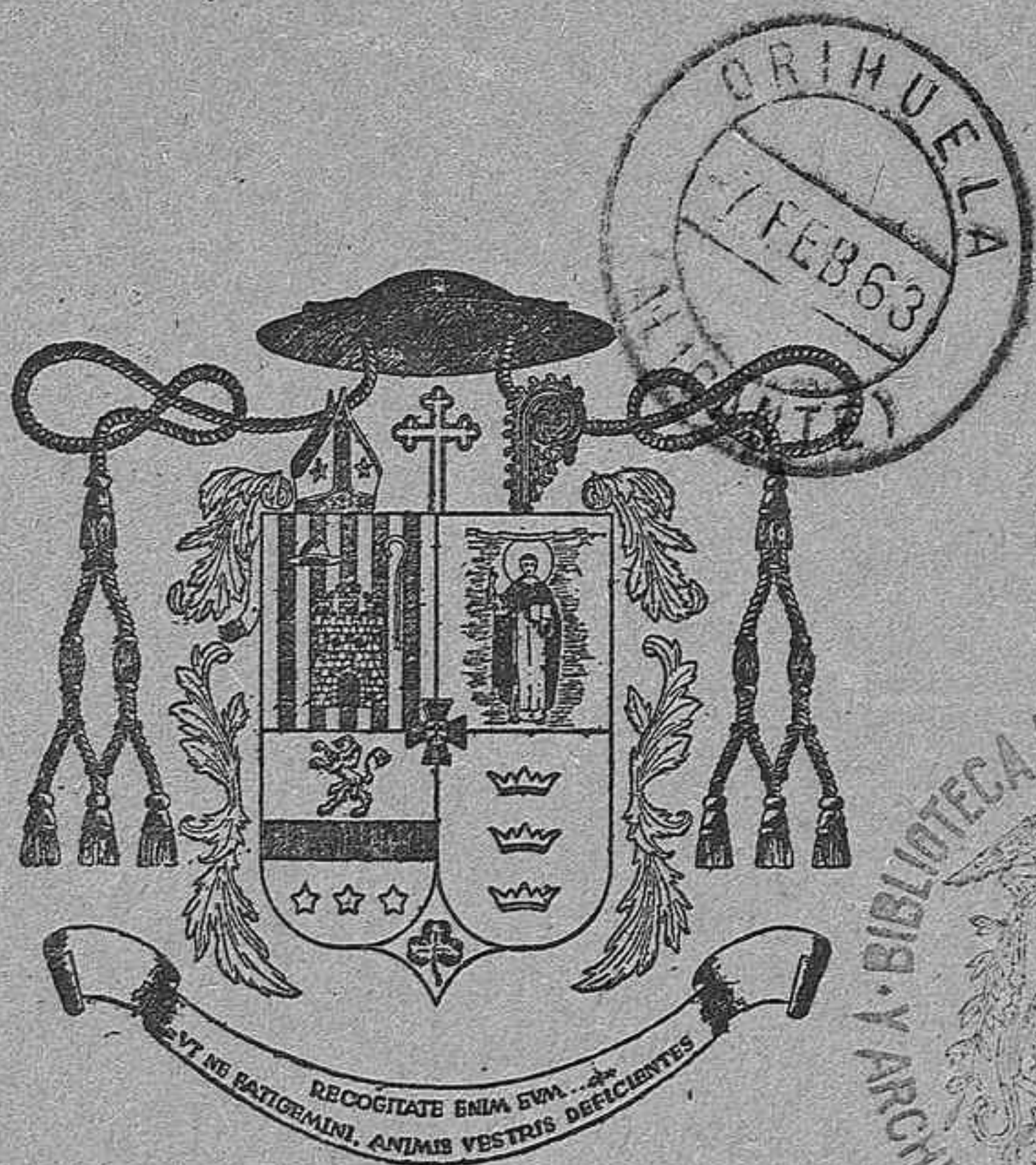
Biblioteca Pública

ORIHUELA

Boletín Oficial

del Obispado de

Orihuela - Alicante



Febrero, 1963

Número 2

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Documentos del Prelado. —Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas. (Domingo 10 de febrero)	35
Documentos de la Santa Sede. —Carta de Su Santidad el Papa al Episcopado Español	37
Crónica Diocesana desde Roma	39
Crónica Diocesana	50
Guión General para el Catecismo de Adultos	55
Retiro de Religiosas	58
Visita General Diocesana. —Aprobación de Cuentas	59
Sagrada Congregación de Ritos. —San José en el canon de la Misa.—Ministros extraordinarios de la Confirmación durante el Concilio.	62
Secretariado Diocesano de Misiones. —Obra Misional Pontificia de la Propagación de la Fe	63
Mutual del Clero	65
Bibliografía. —Un Obispado Español: El de Orihuela-Alicante	67
Centro Pío XII por un Mundo Mejor	68



Boletín Oficial del Obispado

Orihuela - Alicante

Documentos del Prelado

DIA NACIONAL DE LAS VOCACIONES HISPANOAMERICANAS

Domingo 10 de febrero

De todos es bien conocido, amados diocesanos, que el Concilio en su primera etapa ha sido un serio aldabonazo a la conciencia católica de todos. Como es natural, los primeros que lo hemos sentido hemos sido los Padres Conciliares, a través de la carta autógrafa de S. S. Juan XXIII, que ordenamos sea publicada en este mismo Boletín Oficial de Nuestro Obispado.

Nuestra respuesta ha de ser eficaz y esperanzadora, llegando a convertir en una realidad el envío de un número importante de sacerdotes españoles a América como fruto de esta primera etapa del Concilio.

Nuestro interés especialísimo por atender a la apremiante llamada del Papa no ha de ser frustrado por la inercia de los sacerdotes y seminaristas. No; gracias mil al Señor, ya hemos recibido el ofrecimiento de algunos sacerdotes, y nos consta la generosa disposición de no pocos seminaristas pendientes de Nuestra determinación y plan de orden a la más generosa ayuda para Hispanoamérica. Como todos los Obispos españoles, estamos estudiando durante estos días Nuestra filial respuesta a la llamada del Vicario de Cristo.

Nos encontramos en un momento muy importante, cara al Día Nacional de las VOCACIONES HISPANOAMERICANAS. El segundo domingo de febrero debe marcar una nueva etapa en las tareas de la OCSHA, responsable de encauzar la riqueza espiritual de España, convirtiéndola en ayuda y colaboración hacia las diócesis hispanoamericanas.



Iberoamérica necesita muchos miles de sacerdotes. Juan XXIII ha pedido que en los próximos dos años las naciones europeas y norteamericanas envíen 2.000 sacerdotes. A España en concreto nos pide la mitad de este número.

El día 26 de noviembre del pasado año conocíamos los Obispos españoles el deseo del Papa. Reunidos en Roma todos los Obispos españoles, oíamos la lectura de la carta del Santo Padre, a nosotros dirigida con tanto cariño. Inmediatamente comenzamos el estudio de un plan concreto para llevar a la práctica la decisión unánime de todos los Obispos españoles, con ánimo de rebasar las pretensiones del Vicario de Cristo. Un detenido y preciso estudio de la situación y características de cada Diócesis permitirá establecer una pauta, flexible pero fielmente orientadora, del esfuerzo que a cada diócesis ha de corresponder.

Pero no sólo los sacerdotes y seminaristas tienen un puesto importante en esta gran empresa; también vosotros, amados diocesanos, tenéis un lugar en este plan. EL DIA NACIONAL DE LAS VOCACIONES HISPANOAMERICANAS presenta a todos la ocasión de sumarse al plan Juan XXIII. Ya está en marcha la generosidad económica que cada año vais prestando a la Organización montada por la Jerarquía. Este año, a esa generosidad aumentada se unirá la de los fieles que están dispuestos a prescindir con sacrificio de algunos de sus pastores de almas en bien de otros más necesitados; y también se unirá la de no pocos de auténtico espíritu apostólico y probada vida cristiana militante que han de ofrecerse a marchar, como misioneros seculares, al lado de los sacerdotes españoles.

Por todo lo cual disponemos:

- 1.º—Que el día 10 de febrero, domingo segundo de dicho mes, en las Misas de todas las iglesias se haga una Colecta en beneficio de las Vocaciones Hispanoamericanas, cuyo importe se remitirá, antes de finalizar el mes, a Nuestra Secretaría de Cámara.
- 2.º—Que se predique a los fieles sobre las graves necesidades espirituales por que atraviesan las naciones Hispanoamericanas y se comente Nuestra Pastoral.

Orihuela, 30 de enero de 1.963.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

Documentos de la Santa Sede

CARTA DE SU SANTIDAD EL PAPA AL EPISCOPADO ESPAÑOL

Ofrecemos el texto íntegro del mensaje que el Santo Padre, ha dirigido recientemente a los Prelados españoles, y que tiene una trascendencia particular en vista de la futura ayuda sacerdotal de España a Iberoamérica.

«A nuestros queridos hijos el Cardenal Pla y Deniel, Arzobispo de Toledo; los Cardenales Arzobispos de Tarragona, Santiago de Compostela y Sevilla, y a nuestros venerables hermanos los arzobispos y obispos de España.

Vivo consuelo proporciona a nuestro corazón de Padre común la noble actitud de fraterna ayuda hacia América Latina que distingue, honrándolo, al clero de España. Conocido nos es el edificante ejemplo que, en los casi tres lustros de su incansable y siempre creciente actividad, ofrece a todos la benemérita obra de cooperación sacerdotal hispanoamericana. Ampliamente comprobados son los frutos de su eficiencia por cuantos se benefician de la seria y específica preparación que reciben los sacerdotes que han frecuentado los centros por ella dirigidos. Y, asimismo, tenemos noticias del laudable desprendimiento demostrado por diversos prelados españoles, quienes, al promover o secundar otras iniciativas, han llegado a ceder prestigiosos elementos—y a veces con admirable largueza—a otros ordinarios de lugar de más allá del Océano.

Mas todo esto—unidos a la aportación de otros esforzados sacerdotes de distintas nacionalidades—, a pesar de ser tanto y tan eficaz, no llega sino a remediar en parte la apremiante situación de aquellos pueblos. Así lo atestigua la ardiente llamada que estamos recogiendo en nuestros contactos con un elevado número de pastores de almas venidos desde allá a la Ciudad Eterna para tomar parte en las tareas conciliares y cuyas anhelantes preocupaciones queremos participaros.

Bien sabemos que no es nuevo el clamor del Episcopado de aquellas naciones al poner de relieve la urgente necesidad de brazos apostólicos que consoliden cuanto una tradición cinco veces centenaria ha ido forjando en sus dilatadas tierras, desde cuando la Iglesia—a través de celosos magnánimos sacerdotes hispanos que siguieron las huellas de fray Bernal Buil y compañeros—les abrió sus brazos con el anuncio de la verdad evangélica. Pero sí es nueva y única en la historia de estas cristiandades la circunstancia de la presente hora conciliar, durante la cual tal clamor vibra en nuestros oídos con un acento particular que hace estremecer las fibras más hondas de nuestro corazón.

Tan vastas regiones, cuya unidad se basa precisamente en la mancomunidad de la fe y en la hermandad del lenguaje, ofrecen a nuestra mirada el mismo espectáculo que vieron los ojos del dulce Maestro cuando hacía observar a sus discípulos la desproporción entre la mucha mies y los pocos operarios. Multitudes hambrientas de Dios e imposibilitadas de reconciliarse con El por medio del Sacramento del perdón cuando el dolor de sus debilidades acucia las conciencias; otros sacramentos cuya recepción se difiere con grave peligro para las almas; sacerdotes que templan hasta el extremo límite las propias fuerzas y que no encuentran cerca de sí el confort de otro corazón sacerdotal con el cual compartir ansias y desvelos; Seminarios que, ante un prometedor resurgir vocacional, no pueden dar a la Iglesia el gozo de acoger en su seno tan esperanzadoras juventudes por falta de maestros íntegramente dedicados a la formación de los futuros ministros de Dios, todo esto—síntesis de muchas otras situaciones análogas—nos incita a renovar, queridos hijos y venerables hermanos, la invitación a que continuéis prestando presurosa atención a tales naciones.

Y en el momento excepcional que la Iglesia vive, sentimos la conveniencia de que hagáis una llamada también excepcional a vuestro clero, siempre generoso y abnegado, para que en esta precisa conyuntura histórica renueve sus esfuerzos en ayuda de unos hermanos sobre cuyos hombros pesa un trabajo para el cual no basta el ardor inacabable de sus manos. El pronto y decidido ofrecimiento de un número crecido de sacerdotes será, sin duda, el más grato don que, en memoria y como primicias de las celebraciones conciliares, se les puede hacer. Un regalo que encontrará en la Jerarquía, en los sacerdotes y en los fieles de aquellos países inmensa y perenne gratitud y a la cual acompañará la nuestra de «episcopus Ecclesiae catholicae».

Nos estamos ciertos de que también el sacrificio, tanto personal del apóstol que deja la patria como el de quienes pueden verse privados de su pródiga asistencia cotidiana, será abundantemente remunerado por el dador de toda recompensa. Una prueba del fecundo valor de la renuncia la tienen aún reciente las actuales generaciones de España, en cuyo suelo a la dolorosa desaparición de tantos obispos y sacerdotes ha seguido la gracia del espléndido plantel vocacional de que ahora goza y que nos permite exponeros con paternal confianza estos nuestros solícitos deseos.

Como aliento en la favorable consideración de nuestro ruego, mientras invocamos del Señor, por intercesión de Santa María, con cuyo nombre España dió su primer saludo a las tierras virginales de América, favores escogidos sobre vosotros y sobre vuestro clero. Nos complacemos en otorgaros una amplia bendición apostólica.

Del Vaticano, 17 de noviembre de 1962, festividad de los beatos Roque González y compañeros, mártires hispanoamericanos.

JOANNES XXIII, PP.

CRONICA DIOCESANA DESDE ROMA

UNDECIMA CONGREGACION GENERAL.—«La XI Congregación General, celebrada esta mañana día 31 de octubre en la Basílica de S. Pedro, ha cerrado las tareas Conciliares del mes de octubre de 1962, que pasa a la Historia de la Iglesia como el mes primero del Concilio, en el que ha tenido lugar la solemne inauguración del Vaticano II, la votación para la elección de los miembros de las Comisiones, y los primeros debates sobre el esquema referente a la Sagrada Liturgia.

Los padres han tenido ocasión de conocerse entre sí; todos los organismos de la Sagrada Asamblea se han entrenado suficientemente en su trabajo; el Concilio ha adquirido ya experiencia de su funcionamiento y, en adelante, las tareas podrán proceder más ordenadamente, si no con mayor rapidez, dada la libertad de intervención y de expresión que el Consejo de Presidencia quiere que todos los padres conserven.

Durante los cuatro días próximos no habrá ninguna Congregación General. Muchos obispos sobre todo aquellos cuyas sedes no se encuentren demasiado lejanas, marcharán a sus diócesis, para celebrar con los propios fieles la Fiesta de Todos los Santos y la Conmemoración de los Fieles Difuntos. Pero casi todos regresarán a Roma el sábado por la tarde o el domingo, a primera hora, para asistir a la solemne capilla papal que tendrá lugar en la Basílica Vaticana, con ocasión del IV Aniversario de la Coronación del Papa. Como ya ha sido anunciado oficialmente, ante la presencia del Sumo Pontífice y del episcopado católico, celebrará la misa en rito ambrosiano el eminentísimo cardenal Juan Bautista Montini, arzobispo de Milán.

Dado que el Santo Padre concedió a los obispos la facultad de poder regresar a sus sedes, por enfermedad o graves motivos pastorales, son varios los padres que han comunicado a la secretaría general su salida de Roma, entre ellos algún prelado español.

A la Congregación General de hoy han asistido 2.230 padres. Ha presidido el cardenal Eugenio Tisserant, decano del Sacro Colegio cardenalicio. Celebró la misa monseñor José Lemieux, arzobispo de Ottawa, Canadá, e intronizó los Evangelios el subsecretario del Concilio, monseñor Villot.

INTERVENCIONES.—En el debate han intervenido los siguientes padres: Jaime Lercaro, arzobispo de Bolonia, Italia; Francisco Koenig, arzobispo de Viena, Austria; Plácido Cambiaghi, obispo de Crema, Italia; Francisco Jop, obispo titular de Dflia, polaco; Ramón Iglesias, obispo de Seo de Urgel, España; Juan Nuer, obispo auxiliar de Tebe-Luksor, para los coptos, Egipto; Narciso Jubany, obispo auxiliar de Barcelona, España; Juan Bautista Przyklenk, obispo de Januaria, Brasil; Alberto Desoto, obispo de Goya, Argentina; Lorenzo Satoshinagae, obispo de Urawa, Japón; Juan Hallinan, arzobispo de Atlanta, Estados Unidos; Lorenzo Jaeger, arzobispo de Padeborn, Alemania; Luis da Cunha, obispo de Caxias de Maranhao, Brasil; Juan Julián

Weber, arzobispo de Estrasburgo, Francia; Arturo Khroury, arzobispo de Tyr de los maronitas, Líbano; Neofito Edelby, arzobispo titular de Edesa de Osroene; Juan Carlos Aramburu, arzobispo de Tucumán, Argentina; Pedro Pao-Zin-Too, obispo de Shinchu, Formosa; Carlos María Himmer, obispo de Tournai, Bélgica; Juan van Cauwelaert, obispo de Inongo, Congo; Cirilo Zohrabian, obispo titular de Acilise; Pndro Boillon, obispo coadjutor de Verdun, Francia; Conrado de Vito, obispo de Lucknow, India, y José Melas, obispo de Nuero, Italia.

ESTRUCTURA RITUAL DE LA SANTA MISA.—Ha continuado hoy el debate sobre el segundo capítulo de la Constitución de la Sagrada Liturgia. Está sometida a estudio la estructura ritual de la santa Misa, el problema de la comunión bajo las dos especies y la concelebración sacramental. Sobre estos puntos, ya discutidos ayer, han vuelto a hablar numerosos padres.

Todos están de acuerdo en que se ordenen mejor las lecturas bíblicas de la parte didáctica del santo sacrificio de la Misa. Los diversos libros de la Sagrada Escritura podrían irse dando a conocer en el decurso de varios años, haciendo así a todos los fieles, partícipes de sus tesoros, y ofreciendo a los sacerdotes elementos preciosos para la predicación y para una catequesis viva y profunda.

Los padres han hablado también de la homilía que, según el esquema, debe formar parte de la Liturgia, para que los fieles se alimenten de la palabra de Dios. La homilía ha de ser breve, substanciosa y sencilla, bien armonizada con los ritos y preces.

En síntesis, el parecer de los oradores que han intervenido en estos días es que a la primera parte de la misa—la llamada didáctica o de los catecúmenos—hay que darle su auténtico valor, haciendo por otro lado que encaje perfectamente con la segunda parte que es la sacrificial. Los fieles han de asistir a una y otra y hay que inculcarles que ambas, cada una a su modo, son importantes.

Por lo que respecta a la misa dialogada, alguien ha observado que conviene promoverla cada vez más, pero cuidando de no quitar a los asistentes ciertos momentos de profundo recogimiento, que tanto favorecen la piedad personal.

Se ha insistido en la necesidad de educar siempre más a los fieles en la observación del precepto festivo. En la revisión y renovación de la Liturgia, algunos padres hacen notar la necesidad de proceder con prudencia para que queden en su debido honor ciertas tradiciones, que son muy santas y venerables no sólo para los pueblos de antigua cultura occidental, sino también para los otros países todos.

El deseo que los padres han expresado repetidamente de que se facilite lo más posible la participación en el sacrificio y se reciten oraciones, como el Credo.

Por otra parte, también es posible que llegue a aceptarse el abandono de un apego exagerado a la forma determinada y única de celebrar la santa misa; esto significaría un incentivo para la introducción de nuevos ritos en el Sacrificio Eucarístico, si bien dentro de unos cauces y de una línea litúrgica pura. Como se sabe, la Iglesia, al terminar la uniformidad en las ceremonias del culto, como por ejemplo las de la misa, lo que hizo fué respetar los ritos y ceremonias que se habían ido formando a través de los tiempos y que, por tanto, tenían a su favor una cierta tradición.

CEREMONIAS Y RITOS HISTORICOS.—Pero en la línea de estas tradiciones, ciertas regiones y sedes, conservaron también sus propias ceremonias y ritos históricos. En la archidiócesis de Milán, por ejemplo, la celebración de la misa presenta algunas particularidades en relación con el resto de Italia y con los otros países latinos. Estas particularidades de la Diócesis milanesa son tenues si se comparan con las mantenidas por las Iglesias de rito oriental, donde aquéllas llegan a borrar cualquier semejanza con la celebración occidental, incluso por lo que se refiere al uso de la lengua litúrgica.

Con el predominio de occidente muchos pueblos convertidos al catolicismo conocieron las ceremonias litúrgicas en el llamado rito latino. Pero ahora, con el surgir de nuevos pueblos que intentan hallar la conciencia de sí mismos, la Iglesia siente la preocupación de adaptarse mejor a sus costumbres y a sus culturas. Este asunto, al parecer, fue uno de los debatidos estos días por los padres conciliares, y por lo que respecta al Sacrificio Eucarístico, ayer. Sin embargo, el problema sus dificultades, sobre todo en el sentido de que la adaptación de los ritos litúrgicos a las costumbres locales de pueblos, como los africanos, puede exponer a Liturgia a la contaminación de supersticiones y regionalismos, que, sin duda, darán origen en el futuro a problemas mucho más graves que el de la actual uniformidad.

Se discutieron también temas como la concelebración de la misa y de la comunión bajo las dos especies. Por lo que se refiere a este último punto, numerosos padres se mostraron favorables a que los fieles occidentales recibieran en la comunión, el Pan y el Vino consagrados, como hacen los católicos orientales; al menos en circunstancias solemnes, tales como en la misa nupcial.

DUODECIMA CONGREGACION GENERAL.—«Se ha celebrado hoy día 5 de noviembre, en la basílica de San Pedro, la XII Congregación General del Concilio Ecuménico Vaticano II.

Para mostrar con más elocuencia la unidad y la catolicidad de la Iglesia—decía el Papa en su alocución de ayer—se ha pensado con muy buen acuerdo, que el sacrificio divino, que sirve de introducción a las tareas conciliares, se vaya celebrando por prelados de diversas nacionalidades y alternando los varios ritos latinos y orientales.

En la grandiosa ceremonia de ayer, que quedó espléndidamente encuadrada en el calendario del Concilio, tocó el turno al rito ambrosiano, oficiado

por el arzobispo de Milán, cardenal Juan Bautista Montini. Hoy la misa ha sido celebrada en el rito maronita de Antioquía».

MISA EN RITO MARONITA.—«La liturgia maronita de Antioquía trae su origen del rito primitivo de la primera sede de San Pedro, que fué también la sede misional de San Pablo, donde los discípulos de Jesús, comenzaron a llamarse «cristianos». Se trata, pues, de un rito venerable, como todos los antiguos. Tiene como características la suma sencillez y popularidad. Ha sido transmitido hasta nuestros días por generaciones de monjes y de fieles que lo recogieron antes del siglo V, en las ciudades y aldeas de Siria.

El idioma propio de este rito es la lengua siria, derivada del arameo. Por eso ha resultado conmovedor y sugestivo oír hoy en San Pedro, por primera vez después de veinte siglos, las palabras de la Congregación cantadas en la misma lengua del Cenáculo.

La estructura de la misa maronita evoca los ritos de las primeras celebraciones eucarísticas. Se prepara primero la oblata y se hace el ofertorio; viene luego la misa de los catecúmenos, la consagración, la epiclesis, la comunión y la acción de gracias. Para ofrecer a los fieles la posibilidad de participar activamente en el sacrificio eucarístico, la Iglesia maronita ha introducido en los ritos, junto al idioma siriano primitivo, la lengua árabe, que es la que habla actualmente el pueblo. Así algunas plegarias, lecciones e himnos, e incluso una parte de la anáfora (equivalente al canon de la misa latina), se recitan en la lengua de los fieles.

Ha dicho la misa, en el citado rito maronita, monseñor Khonry, arzobispo de Tiro, en el Líbano, concelebrando con él los padres Luy Bostani, general de los monjes alepinos maronitas y Marosum Harica, superior general de los monjes antonianos maronitas del monasterio de San Isaías.

Ha entronizado los Evangelios el subsecretario, monseñor Krol, acompañado por el diácono y subdiácono maronitas, mientras la «Schola» cantaba corales sacros en lengua siria.

El presidente de turno era hoy el cardenal Aquiles Lienart, obispo de Lila. Han asistido a la sesión dos mil ciento noventa y seis padres».

MIEMBROS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CONCILIO.—«El secretario general del Concilio, monseñor Felici, ha comunicado a la asamblea los nombres de los diez padres, escogidos por el Sumo Pontífice, para formar el Tribunal Administrativo del Vaticano II, que preside, también por nombramiento pontificio, el cardenal de la Curia romana, Francisco Roberti.

El Tribunal ha quedado compuesto por tres cardenales de la Curia: Carlos Chierlo, Francisco Morano y Guillermo Teodoro Heard; un arzobispo, monseñor Andrés Rohrer, de Salisburgo, Austria, y seis obispos: monseñor Lorenzo Floyd Begin, de Auckland, Estados Unidos; monseñor Edmundo Nowicki, obispo coadjutor de Danzing; monseñor Juan Pohldcheiber, de

Aquisgran, Alemania; monseñor Eugenio Beitia Aldazábal, de Santander, España; monseñor Juan Vonderach, de Chur, Suiza y Mons. Francisco Furey, obispo titular de Temmo, y auxiliar de Filadelfia, Estados Unidos».

INTERVENCIONES.—«Antes de comenzar el debate, el secretario del Concilio ha invitado a los padres a no repetir cosas ya dichas por otros y a ser breves en sus intervenciones. Luego ha empezado la discusión, en la cual han intervenido los siguientes padres: Carlos Confalonieri, cardenal de la Curia romana, secretario de la Sagrada Congregación Consistorial; Santiago Mc Intyre, cardenal arzobispo de Los Angeles, Estados Unidos; Guillermo Duschak, vicario apostólico de Calapán, Filipinas; Esteban Lazzlo, obispo de Eisensdudt, Austria; Carlos Ferrari, obispo Monopoli, Italia; Armando Fares, Arzobispo de Cantazaro, Italia; Carlos Saboia de Mello, obispo de Palmas, Brasil; Alberto F. Cousineau, abispo de Cabo, Haití; Enrique Jenny, obispo auxiliar de Cambrai, Francia; Andrés Perraudin, arzobispo de Kabgayi, Ruanda-Urindi; **Pablo Barrachina Estevan, Obispo de Orihuela-Alicante**, España; Agustín López de Mouras, obispo de Porto Alegre, Portugal; Benno Gut, abad primado de la Confederación Benedictina; Pablo Yu Pan, arzobispo de Nanking, China; Marino Bakkeers, obispo de Hertongesbosch, Holanda; Eladio Aranguiz Vicuña, obispo de Chillán, Chile; Pablo Seitz, obispo de Kontum, Vietnam; José Pont y Gol, obispo de Segorbe-Castellón, España; Tomás W. Muldoom, obispo auxiliar de Sidney, Australia; Jorge Enopolus, obispo de Sira, Grecia; Pedro M. Thes, obispo de Tarbes y Lourdes, Francia; César Mosquera Carrel, arzobispo de Guayaquil, Ecuador; Gregorio Modrego, arzobispo-obispo de Barcelona, España, y José Dawack, arzobispo de Camerino, Italia».

SIGUE EL DEBATE SOBRE LA MISA.—«Ha continuado en la orden del día el segundo capítulo de la Constitución sobre la sagrada Liturgia.

Así, pues, sigue sometida a estudio la estructura ritual de la santa misa, con el problema de la comunión bajo las dos especies y la concelebración sacramental.

Algunos de los padres, que han intervenido hoy, han hablado de forma general sobre el santo sacrificio eucarístico, mientras que otros se han referido a puntos particulares del mismo, proponiendo reforma y cambios en los diversos ritos. Se pide una revisión de palabras, gestos, lecturas y plegarias; revisión que ha de realizarse con tino y prudencia, para no perder riquezas rituales que, siendo de origen primitivo, han ido adquiriendo a la largo de los siglos gran nobleza y tradición.

En general se opina que hay que mantener substancialmente el orden de la misa actual, introduciendo, más que nada, modificaciones que sirvan para facilitar la participación activa del pueblo en los sagrados misterios. Todas las innovaciones han de ser realizadas por peritos, que estudien atentamente y con profundidad, los orígenes de cada una de las plegarias y ce-

remonias, la evolución histórica que han sufrido y el significado que tienen, viendo si éste responde o no a la mentalidad actual.

El canon de la misa, según numerosas intervenciones habidas hasta ahora, ha de quedar intacto por su sobriedad y por razones literarias, litúrgicas, históricas y jurídicas. Se han citado a este respecto las palabras del Concilio de Trento.

Algunos padres han puesto de relieve las innovaciones ya realizadas por los Papas y la Congregación de Ritos, desde San Pío X, hasta el presente; hay que continuar en esta línea, uniendo a la sabiduría y equilibrio del pasado, las exigencias del presente y prestando atención a la evolución de la vida moderna.

Por lo que se refiere a la concelebración, alguien ha aconsejado renovarla en los monasterios y comunidades religiosas, con el fin de favorecer la piedad comunitaria y la caridad fraterna.

La comunión bajo las dos especies, según muchos padres, tiene inconvenientes de carácter práctico e higiénico que desaconsejan su uso hoy día; sin embargo, hay razones para que se admita también en el rito accidental, al menos como norma general, especificando luego concretamente los casos en que pueda tener aplicación práctica.

Varias propuestas de los padres conciliares versan sobre la reducción de las oraciones que se dicen al pie del altar; sobre la homilía, sobre la participación de los fieles en la acción y plegarias del ofertorio; sobre la introducción del nombre de San José en el canon de la misa, junto al nombre de la Virgen; sobre una mayor cohesión entre las dos partes del sacrificio; sobre la posibilidad de leer, desde el ambón, las lecciones y plegarias de la primera parte; y sobre el final de la misa, que debería acabar con el «Ite Missa est».

Nótese a propósito de todo lo dicho, que el esquema relativo a la sagrada Liturgia está ahora en la fase de discusión, por lo que las intervenciones de los padres tienen sólo valor de propuestas, con el fin de llegar a una formulación del esquema, que puede obtener la aprobación, por lo menos de la mayoría, en el momento de la votación.

La sesión de hoy ha terminado a las 12'20».

DECIMOTERCERA CONGREGACION GENERAL.—(6 de noviembre)
«La XIII Congregación General del Concilio Ecuménico Vaticano II, ha sido presidida por el cardenal Ignacio Javier Tappouni, patriarca de Antioquía de los sirios. Ha celebrado la misa, en rito latino, monseñor Endre Manwas, obispo de Csanad, Hungría, y ha hecho la entronización de los Evangelios; el subsecretario monseñor Kempf.

Han asistido a la sesión dos mil doscientos once padres.

Continuaba hoy en el orden del día el segundo capítulo del esquema relativo a la sagrada Liturgia y que, como es sabido, trata del Sacrosanto Misterio de la Eucaristía. Han hablado sobre el tema, el obispo de Sankt Polten, Austria, monseñor Francisco Zauner; el arzobispo titular del patriar-

cado de Antioquía de los sirios, monseñor Julio G. Kandela, y el obispo de Canarias, España, monseñor Antonio Pildain. En ninguna de estas intervenciones se han registrado especiales novedades».

LOS ORADORES PRESENTARAN POR ESCRITO UN RESUMEN DE SU INTERVENCION.—«El secretario del Concilio, monseñor Felici, ha hecho a la asamblea en dos momentos sucesivos comunicaciones de excepcional importancia.

Ante todo ha invitado a los padres que deseen tomar la palabra, a presentar antes por escrito, juntamente con la petición de hablar, un breve resumen de lo que piensan exponer en el aula conciliar. Además, ha rogado a los padres que, al terminar su intervención, entreguen a la Secretaría General dos copias del propio discurso, una para el archivo del Concilio y otra para la respectiva comisión.

El Secretariado ha comunicado también a la sagrada asamblea que el Sumo Pontífice se ha dignado conceder al Consejo de Presidencia del Concilio, la facultad de proponer a la Congregación General que se dé por terminada la discusión de un determinado capítulo del esquema, cuando, a juicio de los presidentes, el tema en cuestión ha sido ya suficientemente estudiado y profundizado en el debate.

En estos casos, el Consejo de Presidencia someterá la propuesta a la votación de la asamblea y los miembros del Consejo podrán aceptarlo o rechazarlo, votando por el sistema de alzarse o permanecer sentados. Si la propuesta queda aprobada, los padres que aún estuviesen apuntados para hablar, podrán entregar a la Secretaría del Concilio el texto escrito de lo que pensaban decir en el aula. Esta última comunicación, hecha en latín, por monseñor Felici, ha sido repetida en frances, español, inglés, alemán y árabe.

El cardenal presidente, eminentísimo Tappouni, valiendose de las facultades pontificias, arriba citadas, ha propuesto a la asamblea dar por terminada la discusión del capítulo seguido del esquema sobre la sagrada Liturgia. Sometida a votación, la propuesta ha sido inmediatamente aprobada con el sistema antes indicado».

LOS SACRAMENTOS.—«Se ha pasado así al examen del capítulo tercero de la Constitución referente a la sagrada Liturgia, que trata de los sacramentos y de los sacramentales.

Este tercer capítulo de la Constitución sobre la sagrada Liturgia comienza con una breve introducción y consta de ocho artículos, subdivididos en veintinueve párrafos.

En el proemio se explica la naturaleza y fin de los sacramentos y sacramentales, pero fijándose en el aspecto litúrgico. Otros aspectos pertenecen de suyo a otros esquemas. Por lo demás, sobre la doctrina en torno a los sacramentos, están ya las definiciones del Concilio de Trento y la condena contra los modernistas hechas en el año 1907.

Recuerda el esquema los cánones 731 y 733 del Código de Derecho canónico y con el fin de revalorizar lo más posible los sacramentos, desde el punto de vista litúrgico y pastoral, la Constitución, sometida al examen del sacrosanto Concilio, pasa a dar una serie de decretos contenidos en los ocho citados artículos: *En el primero*, se habla de la revisión de los rituales. *En el segundo*, de los sacramentos de la iniciación cristiana. (Bautismo y Confirmación). *El tercero*, trata brevemente de la Penitencia. *El cuarto*, de la «Uncio» de los enfermos. *El quinto*, sobre el Orden. *El sexto*, sobre el Matrimonio. *El séptimo*, está dedicado a los sacramentos, y el *octavo*, a las exequias».

INTERVENCIONES.—«Han intervenido hoy en el debate sobre los sacramentos y los sacramentales, los siguientes padres; Ernesto Ruffini, cardenal arzobispo de Palermo, Italia; Fernando Cento, cardenal penitenciario mayor de la Santa Iglesia; Miguel Browne, cardenal de la Curia Romana; Francisco Hengsbach, obispo de Esse, Alemania; José Arnerio, obispo de Sibenik, Yugoslavia; Domingo Capozzi, arzobispo de Taiyáu, Siria; Adán Kozlowiecki, arzobispo de Lisaká, Rhodesia; Pedro Pahn-Ngoc-Chi, obispo de Quinón, Vietnam; Mario Naziers, obispo auxiliar de Lyon, Francia; Antonio Plaza, arzobispo de la Plata, Argentina; José Alí, Alberun, obispo de Valencia, Venezuela; Tulio Botero, arzobispo de Medellín, Colombia; Manuel E. de Carvalho, obispo de Angra, Portugal; Luis Cabrera, obispo de San Luis de Potosí, Méjico; Benito Tomizawa, obispo de Sapporo, Japón; Benito Reetz, archiabado de Beuron, Alemania; José Ruotolo, obispo de Ugento, Italia; Mateo Garkovic, obispo de Zara, Yugoslavia; Luis Barbero, obispo de Vigebano, Italia; Renato Paillou, obispo de Fort Rosebery, Rhodesia del Norte,

También al hablar de los sacramentos, como ya lo hicieron refiriéndose a la misa, algunos de los padres que han intervenido hoy han hecho notar la necesidad de proceder con cautela en la revisión de los ritos y ceremonias, proponiéndose únicamente hacer más provechosa la recepción de los sacramentos por parte de los fieles.

Por lo que se refiere en particular al Matrimonio, hay que hacer que los ritos favorezcan una más consciente y devota celebración del sacramento por parte de los ministros del mismo, que son los esposos. Es éste un sacramento en torno al cual fácilmente se crea un aire de superficialidad, y a veces hasta de mundanidad, que obscurece el carácter sagrado y su importancia no sólo humana, sino también divina; no sólo individual, sino también social.

Se ha anunciado hoy oficialmente a los padres conciliares, durante la sesión de esta mañana, que el fin de la primera etapa del Vaticano II ha sido fijada por el Santo Padre para el día de la Inmaculada, sábado 8 de diciembre. En dicha ocasión tendrá lugar en la basílica de San Pedro una solemne ceremonia, presidida por el Sumo Pontífice.

Et próximo jueves, día 8 de noviembre, el eminentísimo señor cardenal Agustín Bea, presidente del Secretariado para la Unión de los Cristianos, dará una conferencia de prensa a los periodistas acreditados ante la Oficina de Información del Concilio Ecuménico Vaticano II.

La Conferencia tendrá lugar a las doce horas de la mañana, en la sala central de la Oficina, y tratará sobre las actividades y esperanzas del Secretariado».

DECIMOCUARTA CONGREGACION.—(Día 7 de noviembre).—«La XIV Congregación General del Concilio fue presidida por el cardenal Thomas Norman Gilroy, arzobispo de Sídney. Ha celebrado la misa el arzobispo de Saigón, Vietnam, monseñor Paul Nguyen Van Binh. La solemne entronización de los Evangelios, que hasta el presente la venían realizando el secretario o los subsecretarios del Concilio, la ha hecho hoy monseñor Roberto Dosseh, arzobispo de Lime, Togo.

COMUNICACIONES A LOS PADRES.—Al comenzar la sesión el secretario del Concilio ha comunicado a la Asamblea que, continuando el debate sobre el esquema litúrgico, se examinaría separadamente el capítulo tercero, y luego el cuarto, para proseguir después con un estudio conjunto de los capítulos quinto, sexto, séptimo y octavo, con los cuales acababa ya la Constitución.

Además, monseñor Felici ha anunciado oficialmente que, después del esquema de la Liturgia, será sometida a debate conciliar la Constitución dogmática sobre las fuentes de la Revelación.

INTERVENCIONES EN EL DEBATE.—Sobre el capítulo tercero han hablado hoy los siguientes padres:

Pedro M. Rouge, obispo coadjutor de Nimes, Francia; Florencio Angelini, obispo titular de Messone, delegado del cardenal vicario para los hospitales de Roma; Guillermo Kempf, obispo de Limburgo, Alemania; Clemente Isnard, obispo de Nueva Friburgo, Brasil; Ildoneo Sansierra, obispo auxiliar de San Juan de Cuyo, Argentina; Luis Faveri, obispo de Tiuolo, Italia; Antonio Mistrorigo, obispo de Treviso, Italia; Aurelio del Pino y Gómez, obispo de Lérida, España; José Sibomana, obispo de Ruhenguari, Ruanda; Francisco Peralta, obispo de Vitoria, España; Adriano Djajasepoetra, obispo de Yakarta, indonesia; Guillermo Bekkers, obispo de Hertogenbosch, Holanda; Carlos Wojtylan, vicario capitular de Gracovia, Polonia; Guillermo van Vekun, obispo de Ruteng, Indonesia; Fugenio Dsouza, arzobispo de Nagpur, India; Alcides Mendoza, obispo auxiliar de Abancay, Perú; Andrés Vronka, obispo auxiliar de Gniesco, Polonia; José Malula, obispo auxiliar de Leopoldville, Congo; Fernando Romo, obispo de Torreón, Méjico; Fidel García, obispo titular de Sululi, español; Emilio Tagle, obispo de Valparaíso, Chile.

Habían pedido la palabra y han renunciado a hablar, monseñor José Arneric, obispo de Silbenik, Yugoslavia; Juan Mac Quaid, arzobispo de Dublin, Irlanda; Guillermo Connare, obispo de Greensburgo, Estados Unidos; Sergio Mêndez, obispo de Cuernavaca Méjico; Guillermo Weber, arzobispo de Estrasburgo, Francia; Vicente A. González, arzobispo de Managua.

LOS SACRAMENTOS Y LOS SACRAMENTALES.—Los padres que han intervenido sobre el citado capítulo tercero han tocado de una y otra manera todos los temas contenidos en los veintiún párrafos que el esquema tiene en esta parte.

Alguno se ha referido a la introducción, pidiendo más precisión teológica en la distinción entre sacramentos y sacramentales.

Acerca del bautismo ha habido propuestas destinadas a simplificar algunas ceremonias que resultan un poco complicadas en su realización. Este deseo ha sido manifestado también a propósito de otros sacramentos.

Cuando se administra la Confirmación a quienes ya son adultos, según la opinión de algún padre, conviene hacer siempre la renovación de las promesas del bautismo, para que se den más fácilmente cuenta de las obligaciones que el sacramento impone a los que lo reciben. También hay que hacer que los padrinos adquieran clara conciencia de su misión.

Uno de los sacramentos sobre el que más se ha hablado esta mañana ha sido el de la Extremaunción. El esquema ya sugiere que se cambie este nombre por el de «Unción de los enfermos» para dar a entender que se trata de un sacramento de consuelo, que sirve no sólo para purificar el alma, sino también para dar salud al cuerpo, y que su administración no quiere decir que el enfermo esté ya a punto de morir, causa por la cual muchos fieles se asustan cuando se les habla de recibir el sacramento.

A este propósito se ha hecho notar que a veces hay que administrar la Santa Unción bajo condición de validez, bien porque algunos fieles, por ignorancia, creen que se trata de un sacramento poco importante, o porque no se recibe ya en estado consciente.

Para evitar esto hay que permitir que se administre también en las enfermedades menos grave, antes de operaciones quirúrgicas de especial importancia, y que se pueda repetir durante una misma enfermedad. Se podría, además, hacer más fácil su administración reduciendo las unciones sólo a la frente y a las manos.

El uso de las lenguas vulgares, como también la adaptación de cada uno de los sacramentos a la mentalidad y tradiciones de los pueblos, ha sido objeto de algunas intervenciones, sobre todo por parte de padres provenientes de tierras de misión.

Entre los sacramentales, merecen especial atención las exequias o ritos de difuntos, cuyas plegarias son de gran belleza y profundidad. Es necesario dar a los funerales y exequias el relieve que merecen, teniendo presente que

para algunas personas representan, a veces, la única ocasión de un contacto más íntimo con la Iglesia y su Liturgia.

Una de las notas que ha caracterizado a todas las intervenciones relativas a los sacramentos y a los sacramentales ha sido la inquietud e interés manifestados por los padres para hacer que los fieles entiendan perfectamente lo que son los sacramentos, conozcan sus efectos y se preparen convenientemente a recibirlos.

EL CAPITULO IV DEL ESQUEMA.—Terminada la discusión en torno a los sacramentos, se ha pasado al examen del capítulo cuarto, que trata del Oficio Divino.

Consta este capítulo de una breve introducción y de un solo artículo, con once párrafos. La Constitución de «Sacra Liturgia» habla en esta parte de la necesidad de adaptar el breviario a las circunstancias especiales en que se encuentran hoy día los sacerdotes para que sea realmente oración oficial que santifica las diversas horas del día. Con este fin propone que el sacrosanto Concilio dé una serie de normas sobre la distribución de las horas del breviario durante la jornada: sobre la estructura de las diversas partes del Oficio; sobre los salmos, himnos, lecciones y oraciones; sobre el carácter obligatorio del Oficio, según las diversas categorías de clérigos, religiosos y miembros de institutos en estado de perfección; sobre el tiempo y modo de recitar el breviario; sobre la lengua que ha de usarse en el mismo, y sobre la participación de los fieles en este importante sector de la Liturgia.

En torno a este problema han hablado hoy cinco cardenales: los eminentísimos señores José Frings, arzobispo de Colonia; Ernesto Ruffini, arzobispo de Palermo, Italia; Valerio Valeri, prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos; Fernando Quiroga Palacios, arzobispo de Santiago de Compostela, España; Pablo Emilio Leger, arzobispo de Montreal, Canadá.

La Asamblea ha terminado hoy sus tareas a las 12:25 horas. Han participado en la sesión 2.214 padres.

Se recuerda que mañana jueves, a las doce, en la sala de nuestra oficina, tendrá lugar la anunciada conferencia del cardenal Bea, que hablará sobre las actividades y esperanzas del Secretariado para la Unión de los Cristianos. Se distribuirá a los periodistas presentes el texto de la conferencia, en las diversas lenguas,

El próximo viernes, día 9, a las seis de la tarde, en la sala central de la Oficina de Prensa del Concilio, monseñor Higinio Cardinale, jefe de protocolo de la Secretaría de Estado de Su Santidad, tendrá una conferencia de prensa sobre «La política de la Iglesia».

Más adelante, en una fecha que se anunciará oportunamente, monseñor Cardinale tendrá en nuestra Oficina una segunda conferencia de prensa sobre «La Iglesia y la diplomacia».

Crónica Diocesana

Después del silencio impuesto por la asistencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo al Concilio Ecuménico Vaticano II, reanudamos la crónica sobre las tareas pastorales del Prelado en la Diócesis.

EL OBISPO DE LA DIOCESIS EN LA COMISION EPISCOPAL DE COOPERACION SACERDOTAL HISPANOAMERICANA.— La Comisión Episcopal de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana ha sido reformada por los Excmos. Metropolitanos. Han sido incorporados los Excmos. Sres. Obispos de Vich, Orihuela-Alicante, Teruel y Auxiliar de Santiago de Compostela. Continúan formando parte los Excmos. Sres. Obispos de Guadix y Mons. Juan Ricote. En Roma durante la celebración del Concilio Ecuménico se celebraron tres reuniones de la Comisión Episcopal, y se tomaron acuerdos muy importantes.

EL SEÑOR OBISPO HABLA SOBRE EL CONCILIO EN RADIO VATICANO.—El Sr. Obispo pronunció el día 7 de diciembre unas palabras a través de Radio Vaticano, en relación con la primera etapa del Concilio.

«¡Cuántas cosas podría decir ahora, cuando está a punto de terminar la primera etapa del Concilio! Estoy seguro de que al llegar a España todos nuestros hijos y diocesanos nos preguntarán: ¿Cuál es su impresión particular acerca del Concilio, cuya primera etapa acaba de terminar? La respuesta será categórica: Un Concilio es expectación antes de su apertura, absorbe en su realización y nos obliga a dar gracias profundas a Dios de todo Corazón. Esto vale para cualquier Concilio y de éste, con mayor razón.

«A todos nos recordará la enorme hermosura y belleza del acto de su inicio. Un Concilio reúne a toda la Iglesia para tratar problemas de interés profundo y por eso exige todo eso y mucho más.

«Nosotros, los padres conciliares, podríamos decir muchas cosas del Concilio; sin embargo, no han faltado quienes se han escandalizado por el procedimiento, por la difusión del mismo, por la misma libertad de expresión, dentro del más puro respeto. Por eso muchos periodistas e informadores han desbordado los mismos acontecimientos y noticias. La Iglesia, hijos míos, sigue tranquila, serena, firme en su paso medido y seguro.

«Esta mañana—siguió diciendo—, el Santo Padre pronunció unas palabras: «Hijos míos, estoy contento y tenemos motivos todos para estarlo».

«Es cierto que ha habido verdadera controversia y seguirá abierta a lo largo del Concilio, como lo demuestra la historia de todos los Concilios. Los padres conciliares discuten ampliamente aquello que más aprovecha para el reino de Cristo. La controversia manifiesta el interés mismo de los padres conciliares.

«Agradezco—concluye diciendo—, que Radio Vaticano me haya dado ocasión de dar mi impresión sobre el Concilio. Para mí, Obispo de Orihuela-Alicante, esta oportunidad la considero providencial; caricia especial del Señor».

A las cinco y media de la tarde, del día 11 de diciembre, en un avión reactor de la línea Iberia, llegó el Rvdmo. Prelado al aeropuerto de Madrid.

EL PRELADO ASISTE A LA DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL DEL RVDO. SR. LICDO. D. JUAN CANTO RUBIO.—En la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid) defendió su tesis doctoral el Rvdo. Sr. Licdo. D. Juan Cantó Rubio. Presidió el examen el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis. La tesis: «La Opinión Pública en Pío XII» fué defendida brillantemente. Al final, el nuevo doctor en Sagrada Teología recibió numerosas muestras de felicitación y afecto de todos los asistentes, por su esforzado trabajo intelectual en medio de sus tareas sacerdotales en la Diócesis.

EN ORIHUELA LE FUE DISPENSADO UN HERMOSO RECIBIMIENTO AL PRELADO.—En la tarde del día 14 llegó a Orihuela procedente de Roma, via Madrid, el Excmo. Sr. Obispo, Dr. D. Pablo Barrachina Estevan, que fué recibido por el pueblo en general, entre el que figuraban representaciones oficiales de congregaciones piadosas en el santuario de Nuestra Señora de Monserrate, Patrona de la ciudad. Le dieron la bienvenida las autoridades eclesiásticas y civiles, congratulándose todos por tenerlo de nuevo entre nosotros, al mismo tiempo que se le felicitaba por sus magníficas intervenciones en el Concilio Ecuménico.

EL PRELADO OFICIA LA SAGRADA MISA EN LA CATEDRAL.—A las ocho y media de la mañana, del día 16, numerosos fieles asistieron a la Misa, que celebró el Prelado. Después del Evangelio habló a los fieles, y les agradeció la cordial bienvenida que le dispensaron. Al final, impartió una de las tres bendiciones papales que el Santo Padre le ha concedido.

AUDIENCIA GENERAL A LOS SACERDOTES DE ORIHUELA Y ALICANTE.—El día 16, el Prelado concedió una audiencia a los sacerdotes de Orihuela en el Palacio Episcopal, y el día 19, a los sacerdotes de Alicante en la Casa Diocesana de Ejercicios, para hablarles acerca del Concilio. Al final, hubo coloquio, contestando el Prelado a un gran número de preguntas referentes a los fines del Concilio.

AUDIENCIA GENERAL A LAS RELIGIOSAS.—El día 20 de diciembre, el Prelado, en el Salón de Actos de la Institución Javeriana, habló sobre el Concilio, a todas las Religiosas de Alicante. La Rvda. Madre Superiora del Colegio de Jesús-María de Alicante ofreció el homenaje de bienvenida, y felicitó al Prelado por sus brillantes actuaciones en el Concilio.

MISA EN LA CONCATEDRAL.—El día 23, a las once de la mañana, llegó a la Concatedral el Sr. Obispo. Fué recibido por el Cabildo y Autoridades. Celebró la Santa Misa, y habló a los numerosos fieles sobre el Concilio. Impartió la Bendición Papal. Fué despedido con vítores y aplausos por los asistentes.

ACTO PUBLICO EN EL CINE MONUMENTAL.—En el Cine Monumental se celebró un acto organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica, en el que nuestro amadísimo Prelado pronunció una Conferencia sobre el Concilio, y al mismo tiempo dar ocasión a la ciudad y a la diócesis de ofrecer su bienvenida a nuestro Sr. Obispo recién llegado de Roma.

Cariñosas muestras de afecto acogieron las palabras finales del Sr. Obispo.

BIENVENIDO SEÑOR OBISPO!...—Si con emoción profunda, con cariño sincero y con dolor por la ausencia, decíamos adiós a nuestro señor Obispo al partir hacia Roma, camino del Concilio, con alegría desbordada damos nuestra cordial bienvenida al Pastor a su regreso de la Ciudad Eterna, una vez finalizada la primera etapa del Concilio.

Sentimos el gozo del regreso del padre. Y más aumentado al saber con cuánto cariño nos ha recordado en su corazón, mientras la inteligencia trabajaba largas vigiliass prestando su valiosa intervención en las sesiones conciliares, donde su palabra ha hecho sonar nuestro propio nombre, honrándonos a todos con sus brillantes actuaciones.

Por todos los caminos se va a Roma. Y nosotros hemos ido allí y allí hemos permanecido en la persona del Prelado, al que reiteramos nuestra adhesión y veneración sincera cuando de nuevo le vemos entre nosotros entregado sin paréntesis alguno de descanso a la gozosa tarea de gobernar nuestras almas, confiadas a su celo apostólico.

Somos protagonistas de hechos históricos de singular importancia, que llenarán brillantes páginas de la historia de la Humanidad. A nosotros nos ha tocado en suerte providencial vivir las jornadas del Concilio y convivir con un Obispo que participa en sus tareas. Crece nuestra veneración hacia su persona al verla investida de tan excepcional autoridad y crece nuestra devoción filial, disposición muy oportuna para que nuestra obediencia a sus mandatos revista cada día mayor estímulo en el camino de la propia santificación.

Dos largos meses de ausencia han puesto a prueba nuestra filial devoción al señor Obispo. Cartas y telegramas de toda la Diócesis han llegado constantemente a sus manos y han llenado de gozo su corazón mientras el pensamiento ilusionado saltaba fronteras para encontrarse con todos nosotros en el recuerdo. Desde estas tierras levantinas a Roma se ha tendido el puente del amor por el que han ido y venido unos afectos recíprocos, que ahora tienen entusiasta explosión de alegría al dar la bienvenida al Pastor.

Queremos ser pública expresión de estos sentimientos de todos los diocesanos que hoy dan gracias al Señor por el feliz regreso y testimoniar una vez más, en nombre de todos, nuestra íntima satisfacción de sentirnos bajo el amoroso cayado, símbolo de nuestra paz y de nuestra esperanza.

¡Bienvenido, señor Obispo!.,. La Diócesis de Orihuela-Alicante pone ante Vuestra Excelencia el corazón de todos sus hijos y eleva al Cielo sus fervorosas plegarias pidiendo para su Pastor larga vida y fecundo apostolado.

REUNION DE LA COMISION EPISCOPAL DE COOPERACION SACERDOTAL HISPANOAMERICANA.—Se ha reunido en Madrid, el día 16 de enero, y asistió Nuestro Señor Obispo, que manifestó la profunda gratitud de la Comisión Episcopal con que ha recibido la venerada carta Su Santidad Juan XXIII, dirigida al episcopado español, en la que se contienen palabras de reconocimiento a la labor realizada y exigencias de un más intenso trabajo en favor de las cristiandades iberoamericanas. Además para responder adecuadamente a las esperanzas del Santo Padre esta Comisión Episcopal ha redactado un estudio sobre las posibilidades de ayuda de sacerdotes de España a América en el momento actual.

VISITA AL EXCMO. SR. NUNCIO.—El día 18, el Prelado visitó al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Mons. Riberi con quien tuvo una larga entrevista, y le prometió visitar la Diócesis el día 18 de marzo, para conocer nuestra región y bendecir las instituciones diocesanas que se inaugurarán en esa fecha.

VISITA A LA EXPOSICION DE «BENJAMIN PALENCIA».—El día 23, el Prelado visitó la exposición de Benjamín Palencia.

Las 30 obras de Benjamín Palencia, expuestas en la galería de arte de la Caja de Ahorros Provincial, siguen siendo el reclamo más interesante en la vida artística de la ciudad. Cada día son incontables los visitantes que se recrean ante tan depurado arte y llenan de apasionados comentarios su admiración. El Prelado de la diócesis, Dr. D. Pablo Barrachina Estevan, ha estado dos veces contemplando las obras. Y como él, muchísimos, prendidos de la exquisitez de esos cuadros que nunca sacian.

BENDICION DE LA CATEDRA AMBULANTE DE LA SECCION FEMENINA.—A mediodía del día 24 de enero, el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, D. Miguel Moscardó Guzmán, hizo entrega oficial a la Delegación provincial de la Sección Femenina de un «jeep» con remolque gigante destinado a catedral ambulante de las mujeres alicantinas de la Falange. Y el Sr. Obispo de la diócesis, Dr. Barrachina Estevan, bendijo el vehículo que dispone de TV., biblioteca y seis literas, entre otras instalaciones.

EL SEÑOR OBISPO EN EL COLEGIO DE JESUS-MARIA.—El Prelado dedicó el día 24, a las niñas del Colegio de Jesús-María una charla interesante sobre el Concilio, que con grandísima atención escucharon las niñas, y aplaudieron con entusiasmo a Su Excia. Rvdma.

EL SEÑOR OBISPO EN EL COLEGIO DE HUERFANOS FERROVIARIOS.—El Prelado visitó a las Religiosas y niños del Colegio de Huérfanos Ferroviarios, a quienes tanto quiere y admira, para hablarles del Concilio, ya que han seguido paso a paso las jornadas del Concilio, y han estado unidas al Sr. Obispo en la oración. Un cálido y simpático homenaje de gratitud y afecto le ofrecieron todas las niñas del Colegio.

EL 19 DE MARZO, INAUGURACION DE LA CASA SACERDOTAL EN ALICANTE.—La Casa Sacerdotal será solemnemente bendecida por el Nuncio de Su Santidad en Madrid, teniendo prometida su asistencia a tan resonante acto los ministros de Hacienda e Información y Turismo, así como el Arzobispo de Valencia.

Se colman así los anhelos del Prelado de la Diócesis, Dr. D. Pablo Barrachina y Estevan que aprovecha la pausa en el Concilio que se está celebrando, para abrir ya definitivamente y con toda solemnidad las puertas de esta Casa, que tiene además de residencia para sacerdotes ancianos y jóvenes en régimen de Convictorio, una parroquia piloto, dedicada a S. Pablo Apóstol y la Emisora Diocesana, Radio Popular Alicante.

Han sido largos los años de dura gestación de esta empresa diocesana que adquiere la categoría de una auténtica obra social de primer orden por los amplios fines para los que ha sido montada.

Dotada de todos los elementos necesarios, mantiene un marcado aire de austeridad eclesiástica, ofreciendo el plano eficaz para una acción pastoral de la que evidentemente se habrá de beneficiar la diócesis entera.

La Casa Sacerdotal en Alicante, es ya conocida de todos los fieles que aguardan con impaciencia el día de su inauguración para entonar un jubiloso himno de acción de gracias al Señor que ha permitido esta realización tan oportuna para los tiempos actuales en que la acción sacerdotal ha alcanzado a todos los elementos de la vida humana, influyendo en todos los órdenes de la vida.

Guión General para el Catecismo de Adultos

MES DE FEBRERO

Domingo, día 10

Sobre el «Día Nacional de las Vocaciones Hispanoamericanas».

Domingo, día 17

Sexagésima — VII Mandamiento

EL JUSTO SALARIO.—Salario individual.

Pie del evangelio de hoy... «conventione facta... et quod justum fuerit dabo vobis...

Hablemos del salario que es la remuneración del trabajo realizado por el obrero por encargo y servicio del patrono. Este salario se llama individual, si basta para las atenciones y necesidades de un obrero soltero, de buenas costumbres, completado con los seguros correspondientes. Familiar absoluto, si basta para las atenciones de una familia normal, (4 o 5 personas) y relativo, si cubre las atenciones de una familia determinada, concreta en cada caso. La libertad absoluta de salarios, que propugna el liberalismo, es injusta por derecho natural, pues desprecia el valor humano, y fomenta la tiranía del capital sobre el trabajo... pudiendo obligar al obrero a aceptar un salario insuficiente... También es injusta la apreciación marxista, que equipara el valor del salario al de la mercancía producida, porque no sólo el trabajo es productivo, sino que el capital, prestando materias, máquinas, dirección, etc., es también verdadera causa de la producción económica... La doctrina, colocándose en el justo medio, propugna el salario familiar, (Pío XI, *Quadragesimo Anno*) teniendo presentes la situación de la empresa (*Ibid.*) y la necesidad del bien común. Dios ha impuesto el deber del trabajo (*Gen.*, 3-9) para asegurar al hombre su derecho a la vida. Por justicia conmutativa, se debe a todo obrero adulto el salario individual suficiente; y de suyo le afecta por igual al obrero y a la obrera (Pío XII, discurso 15-8-45).

Y aunque el obrero pactara libremente un salario inferior al justo, (necesidad o miedo) no sería legítimo ni justo, y contra esta violencia, reclama la justicia (León XIII.—*R. Novarum*).

Únicamente, en casos de crisis general, si tal salario sería la ruína total de la empresa, podría pactarse un salario inferior al justo.

Negar el salario justo, es pecado que clama al cielo. La necesidad de las familias perjudicadas, será terrible acusadora ante Dios.

Domingo, día 24

Quinquagésima — VII Mandamiento

EL JUSTO SALARIO.—Salario familiar. (Continuación).

Si la justicia conmutativa obliga que se dé a todo obrero adulto, el salario individual suficiente; la justicia social exige que al obrero casado, se le dé el salario familiar absoluto. Pío XII (Discurso a los obreros italianos 13-6-43) «Un salario tal que haga posible a los padres el deber de criar una prole sanamente alimentada y vestida, habitación digna, instrucción y educación y provisiones para enfermedad, vejez, etc».

Igual doctrina León XIII; Pío XI, Juan XXIII. Declaración Metropolitanos españoles (15-8-56) Según los Pontífices se trata de «estricta justicia», luego, por lo menos, social y, más probable, conmutativa.

Por derecho natural el hombre puede constituir la familia, y no tiene otro medio que el salario para sustentarla... luego debe ser suficiente. El trabajo tiene carácter social, pues de él se beneficia la sociedad, y es justo que el salario, tenga ese mismo carácter social. El bien común y la paz no se lograrán sin el salario familiar (Pío XI—Divini Redemptoris). Consecuencias desastrosas se derivarían de un salario insuficiente... Aunque las leyes del Estado no lo impusieran, obliga el salario familiar, y su defraudación implica el deber de restituir. Y si todo hombre, tiene el derecho y el deber de aceptar los hijos que Dios le envíe, por numerosos que sean, también tienen derecho al salario familiar relativo, por lo que el Estado debe introducir una estructura económica, que prevenga tales cosas. Procedimiento ideal, sería el Contrato de trabajo...

Unicamente, el salario familiar excusa (Pastoral del Sr. Arzobispo de Valencia 15-6-53), en el caso de imposibilidad de la Empresa para darlo... y quien lo niegue, es mal católico, fautor del comunismo... hace aborrecible la religión... y no le absuelve el frecuentar la Iglesia o apoyar con su dinero al culto y clero... ni las limosnas, pues el obrero no necesita caridad, sino justicia (id.).

Por la ignorancia de esta doctrina y su inobservancia por parte de muchos es acusada injustamente la Iglesia de complicidad con el capital y odiada en muchos sectores.

MES DE MARZO

Domingo, día 3

Primer Domingo de Cuaresma — VII Mandamiento

FRAUDES, CONTRATOS, FALSIFICACION

Hay ladrones que son como lobos vestidos con pieles de oveja, aparentemente, figuran y son tenidos por personas decentes, pero por sus obras... Y es que roban mediante el fraude, en sus más variadas formas... alterando

la calidad de la mercancía... o mezclando... alterando pesos o medidas... cobrando precios injustos, etc...; es contra justicia, cuando se pide más precio que el máximo, y por tanto se peca. También constituyen fraude, las quiebras engañosas, los incendios intencionados, (para no pagar), los falsos rumores de guerra o carestía para hacer subir o bajar la mercancía en provecho propio... El fraude es siempre pecado y el defraudador, un verdadero ladrón; va contra la ley natural, porque es un engaño, una auténtica mentira.

Y respecto de los contratos, hay que tener presente que tienen su cauce en el derecho natural y en las leyes vigentes, pudiéndose pecar en esta materia, si se engaña al contratante abusando de su impericia, o contra las leyes vigentes, daños al orden público o buenas costumbres, etc.

Igualmente si se hacen por incapaces (niños, borrachos, locos) o hechos con fraude, violencia o error. Para que haya justicia en el contrato, debe ser la mercancía propiedad del vendedor y de calidad, peso o medida convenidos, y con justo precio.

Y si los contratos se expresan mediante escritura, es necesario que esté redactada con las formalidades estipuladas por la ley, bajo pena de nulidad. Se puede pecar alterando la forma legal, falsificando firmas, disminuyendo o acrecentando obligaciones, etc.

Si en estas materias, los pecados y escándalos son tan frecuentes, es fruto de la falta de educación de la conciencia religiosa, y de un concepto materialista de la vida. Ante tantas conciencias deformadas, y juntamente con la sencillez de la paloma en nuestra palabra, precisa la prudencia de la serpiente, en el trato de la sociedad que nos rodea. A la rectitud de nuestros actos, unamos la prudencia, la vigilancia y el ojo avizor.

RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE FEBRERO

Orihuela

Ilmo. Sr. Vicario General, Asilo de Ancianos.

M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, Jesús-María.

M. I. Sr. D. Alejo García, RR. Agustinas.

Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).

Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, RR. Clarisas.

Rvdo. Sr. D. Antonio Hurtado, RR. Salesas.

Rvdo. Sr. D. Antonio Penalva, RR. Dominicas.

Rvdo. Sr. D. Ginés Ródenas, RR. Carmelitas.

Un Padre Franciscano, Colegio Carmelitas.

Un Padre Capuchino, Discípulas de Jesús.

Alicante

M. I. Sr. D. Enrique Soriano, Perpetuo Socorro.

M. I. Sr. D. Carlos Alonso, Asilo de Ancianos.

Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, RR. Capuchinas.

Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Canónigas Regulares.

Rvdo. Sr. D. José Sabater, Residencia I. N. de P.

Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Salesianas (Benalúa).

Rvdo. Sr. D. Francisco Coello, Carmelitas (C. Navas).

Rvdo. Sr. Cura Párroco de S. Gabriel, Calasancias.

Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, Siervas de San José.

Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, C. Huérfanos Ferroviarios.

Rvdo. Sr. D. Nicandro Pérez, RR. Clarisas—Santa Faz.

Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, Institución Teresiana.

Rvdo. Sr. D. José M.^a Parreño, RR. Adoratrices.

Un Padre Salesiano, Hospital Militar.

Un Padre Jesuita, RR. Oblatas Santísimo Redentor.

Un Padre Jesuíta, Siervas de Jesús.

Un Padre Franciscano, Jesús-María.

Un Padre Franciscano, Terciarias Franciscanas.

Un Padre Capuchino, Institución Javeriana.

Temario para los Retiros

Meditación.—La unidad en la verdad y en el amor.

Plática.—Sobre las Vocaciones Hispanoamericanas.

Visita General Diocesana

APROBACION DE CUENTAS

Por decreto de 3 de Septiembre de 1962, fueron aprobadas las siguientes cuentas, todas del año 1961.

ELDA. PARROQUIA DE SANTA ANA

Fábrica, Casa Abadía y las siguientes Capellanías: Misa de Alba; Memoria Rico Maestro; Misa de once; Beneficio de Plaza; San Vicente Ferrer; D. José Payá del Collado; Sagrado Corazón; Roque Amat; Conmutación San Francisco; Manda Pía; D. Francisco Vidal; Varias Reduc. Misa de Dolores.

Por decreto del 12 de Noviembre de 1962, las siguientes:

FABRICA PARROQUIAL

La Romana, 1961.

Torremanzanas, 1960 y 1961.

Busot, 1961.

Villajoyosa. San Antonio, 1961.

CASA ABADIA

Callosa de Segura, 1961.

La Romana, 1961.

OTRAS ASOCIACIONES

Novelda. Pía Memoria D. Cayetano Navarro, 1961; Capellanía S. José, 1961; Benditas Almas del Purgatorio; San José y Ntra. Sra. de la Fe. 1961.

Torremanzanas. Cementerio, 1960; Mich Orella, 1960; Hijas de María 1960 y 1961; Cementerio, 1961; Mich Orella, 1961.

Por decreto de 26 de Noviembre de 1962, fueron aprobadas las siguientes:

FABRICA PARROQUIAL

Catral, 1961 y 1962 (hasta Octubre)

Elche. El Salvador, 1960 y 1961.

Pinoso. 1960 y 1961.

Heredades. 1961.

Benidorm. 1959.

Orcheta, 1961.

CASA ABADIA

Catal. 1961 y 1962 (hasta Octubre)

Pinoso, 1960 y 1961.

Novelda, 1960.

OTRAS ASOCIACIONES

Novelda. Capellanía D.^a Augusta Benyto. 1960 y 1961; Pía Memoria de Misas de D.^a Amparo Rico, 1960 y 1961; Capellanía Misa de once 1960 y 1961; Capellanía Misas de doce, 1960 y 1961, Capellanía D.^a Antonia Navarro, 1960; D.^a Purificación Navarro, 1960; Cofradía Ntra. Sra. del Remedio, 1960.

Orihuela. Salesas. Asociación Guardia de Honor, 1961.

Pinoso. Asociación de las Almas, 1960 y 1961; Capellanía Haur-Yáñez, 1959 y 1960; Capellanía Mira Pastor, 1959, 1960 y 1961.

Benidorm. Hijas de María, 1959; Apostolado de la Oración. 1959.

Monforte del Cid. Hijas de María, 1961; Apostolado de la Oración 1961.

Por decreto de 10 de diciembre de 1962, fueron aprobadas las siguientes:

CASA ABADIA

Torremendo. 1961.

FABRICA

Torremendo. 1961: Rebate, 1961; Novelda, San Pascual, 1961; Valverde, 1960 y 1961; Las Bayas, 1960 y 1961; Raiguero de Bonanza, 1960 y 1961.

OTRAS ASOCIACIONES

Formentera. Adoración Nocturna, 1960 y 1961; Apostolado de la Oración. 1961.

Elche, San Juan. Cofradía Ntra. Sra. del Carmen, 1959, 1960 y 1961.

Torremendo. Hijas de María, 1961; Ntra. Sra. del Carmen, 1961.

Alicante. San Gabriel, Hijas de María, 1961.

Monforte del Cid. Las siguientes Cofradías, todas del 1961; Purísima Concepción; D.^a Vicenta Miralles; D.^a Ana Fuster; Días festivos; Manda Pía (sin nombre).

Elche. San Juan. Hijas de María, 1960 y 1961; Manda Pía Sr. Agulló, 1959, 1960 y 1961; Idem. Sr. Esclapé, 1959, 1960 y 1961; D.^a Teodora Más, 1959, 1960 y 1961.

Rincón de Bonanza, 1960 y 1961.

Por decreto de 15 de diciembre de 1962, las siguientes:

FABRICA PARROQUIAL

Elche. Sagrado Corazón de Jesús, 1961; Dolores, 1958, 1959, 1960 y 1961; S. Vicente del Raspeig, 1961; Jacarilla, 1962 (enero a octubre), Torrellano, 1961. Altet, 1961; Benijófar, 1961; Monóvar, 1960, Albaterra, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960 y 1961.

CASA ABADIA

Altet. 1961; Benijofar, 1961, Elche, San Juan, 1959, 1960 y 1961.
Albaterra. 1955 al 1961 inclusive.

OTRAS ASOCIACIONES

Elche. Sagrado Corazón, Apostolado de la Oración, 1961; Jacarilla, Cofradía Ntra. Sra. del Carmen, 1961 y 1962; Jijona, Apostolado de la Oración, 1960 y 1961; Mujeres de A. C., 1960 y 1961; San Vicenye del Raspeig, Capellanía D.^a Bienvenida López Seriná, 1957, 1958, 1959, 1960 y 1961; Jacarilla, Htjas de María 1960 y 1961; Benijofar, Hijas de María, 1961; Apostolado de la Oracion, 1961.

Por decreto de 31 de Diciembre de 1961, fueron aprobadas las siguientes:

FABRICA PARROQUIAL

Monovar. 1961; Ibi, 1960 y 1961; Villena. Santiago, 1961; Benidor, 1961.

CASA ABADIA

Novelda, 1961.

OTRAS ASOCIACIONES

Villena. Santiago, Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, 1960 y 1961; Benidorm, Apostolado de la Oración, 1960 y 1961; Novelda. Memoria de Misas D. Cayetano Navarro, 1961; Idem. D.^a Antonia Navarro, 1961; Idem, D.^a Purificación Navarro, 1961; Cofradía Ntra. Sra. del Remedio, 1961, Cofradía San José, 1961; Cofradía San José y Ntra. Sra. de la Fe, 1961.

El Visitador General Diocesano.
Licdo. Alejo García

De la Sagrada Congregación de Ritos

SAN JOSE EN EL CANON DE LA MISA. MINISTROS EXTRAORDINARIOS DE LA CONFIRMACION DURANTE EL CONCILIO

Comentarios por DOROTEO FERNANDEZ RUIZ

I.—Mención del nombre de San José en el canon de la Misa.

DECRETO de la Sagrada Congregación de Ritos de 13 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Madrid-Alcalá» 15 de diciembre de 1962; «L'Osservatore Romano», 1 de diciembre de 1962).

En más de una ocasión, durante estos últimos tiempos, los Sumos Pontífices se preocuparon de aumentar con los más solemnes ritos el culto a San José, ínclito esposo de la Bienaventurada Virgen María. Entre todos ellos, destaca el Papa Pío IX, quien, secundando los deseos del Concilio Vaticano I, proclamó el día 8 de diciembre del año 1870, al castísimo esposo de la Virgen Madre de Dios, celestial patrono de la Iglesia universal. Siguiendo los vestigios de sus predecesores, nuestro Santísimo Señor Juan, Papa XXIII, designó al mismo San José no sólo patrono del Concilio Vaticano II, sino que «motu proprio» decretó también que el nombre de San José, como amable recuerdo y fruto del mismo Concilio, fuese conmemorado en el canon de la misa. Decisión que el día 13 de noviembre próximo pasado fué comunicada por su cardenal secretario de Estado a los padres conciliares congregados en la Basílica Vaticana y mandó que tal determinación entrara en vigor a partir del día 8 del próximo mes de diciembre, es decir, en la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.

Por lo que esta Sagrada Congregación de Ritos, secundando la voluntad del Sumo Pontífice, establece que dentro del canon y después de las palabras *Communicantes... Domini nostri Iesu Christi*, se añadan estas: *Sed et beati Ioseph eiusdem Virginis Sponsi*, y se continúe después: *Et beatorum Apostolorum ac Martyrum tuorum...*

La propia Sagrada Congregación estableció también que esto mismo se observe en aquellos días en que se prescribe en el misal fórmula peculiar para el «*Communicantes*».

Sin que obsie nada en contrario, incluso digno de especial mención, día 13 de noviembre de 1962.

A Card. LARRAONA,
S. R. C. Prefectus

HENRICUS DANTE,
Archiep. Carpasien, secretario.

Secretariado Diocesano de Misiones

OBRA MISIONAL PONTIFICIA DE LA PROPAGACION DE LA FE

DOMUND 1962 «Domund del Concilio».

La Memoria del Domund 1962, reflejará, (Dios mediante, con exactitud la hermosa campaña misional que, vivida dentro de un clima—el más propicio—de católicidad, de Concilio, ha señalado la cifra más alta, por lo que a la cooperación económica se refiere, que se ha registrado en los anales del Movimiento Misional de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

El 25 de Enero cerrábamos las cuentas del Ejercicio Económico 1962, con un total de ENTRADAS de «1.106.484'14» ptas., fruto de la caridad de todos los diocesanos, del interés de nuestros educadores católicos y del celo apostólico de nuestros sacerdotes, religiosos y religiosas. Damos gracias a Dios.

MOVIMIENTO ASCENDIENTE DEL DOMUND

Recaudación en los últimos diez años.

1953.	219.900'48 ptas.
1954.	222.888'25 »
1955.	237.549'65 »
1956.	300.008'30 »
1957.	344.250'15 »
1958. «Domund del esfuerzo excepcional».	631.971'21 »
1959.	711.591'32 »
1960.	874.470'40 »
1961.	940.090,99 »
1962. «DOMUND DEL CONCILIO.	1.106.484'14 »

NOTA.—Las cantidades recibidas después del cierre de cuentas, serán incorporadas al siguiente ejercicio económico.

OBRA PONTIFICIA DE LA SANTA INFANCIA

Avisos importantes:

1.º Debiendo remitir a la Dirección Nacional lo recaudado del DOMUND (27 de Enero), las Cuotas de los Coros y Bautizos antes del 1 de Marzo, «SE CIERRAN LAS CUENTAS EL 25 DE FEBRERO», por lo que las cantidades recibidas después de esta fecha pasarán al ejercicio siguiente, aunque—atendiendo algunas peticiones—sean publicadas al final de la última Memoria.

2.º Los Sres. Curas, Directores de Colegios y Maestros Nacionales o privados pueden pedir a esta Dirección Diocesana (Palacio Episcopal.— Orihuela) el material de propaganda y organización que necesiten.

3.º Los Sres. Maestros que se crean con las condiciones señaladas por esta Dirección para obtener el «punto» otorgado por la Primera Enseñanza a aquellos que tienen establecidas la Santa Infancia en las escuelas, pueden solicitar el correspondiente certificado.

4.º Al remitir esta colecta de la Santa Infancia o cualquier otra, «TENGAN LA BONDAD DE INDICAR EN EL GIRO EL DESTINO QUE SE HA DE DAR AL MISMO», para evitar confusiones y facilitar nuestra buena organización.

ANTONIO HURTADO DE MENDOZA Y SUAREZ
Director Diocesano

MUTUAL DEL CLERO

Con motivo del cambio de cuotas y nuevos beneficios, transmito ciertos acuerdos de la última Junta de Patronato que afectan a esta Delegación, con otras disposiciones de índole administrativo relacionadas con el mismo asunto.

DERECHOS

Aparte de los nuevos beneficios ya conocidos por todos los socios por la publicación que de ellos se ha hecho, si un sacerdote se encuentra fuera de su Diócesis circunstancialmente y precisara ser atendido clínica o quirúrgicamente, es solo suficiente, aunque indispensable, se presente al Delegado de la Diócesis donde se halle para que éste se vea obligado a ponerle en comunicación con el Especialista que necesite y será atendido en la misma forma que cualquier sacerdote diocesano. Otro tanto ocurrirá con sus familiares declarados como conviventes que tengan derechos reconocidos por la Mutual.

OBLIGACIONES

Todo socio deberá estar en posesión de su carnet de mutualista y de la tarjeta de familiares si los tiene declarados conviventes. Si no los tiene usted, apresúrese enviar a esta Delegación Diocesana, urgentemente, dos fotografías del sacerdote y una de cada familiar, pero todas de *tamaño carnet* (como las del Documento Nacional de identidad).

Los socios que tuvieran que salir para Francia y quieran estar cubiertos del posible riesgo de operación o enfermedad, tendrán que proveerse del carnet especial que pedirán por medio de esta Delegación con el envío de una foto y pago de cinco pesetas.

Para pasar consulta o gozar de otro cualquier derecho que le hayan de prestar los Especialistas, es obligatorio presentar el carnet o tarjeta familiar juntamente con el último recibo de la cuenta mensual abonado por el socio. Esta exigencia se ha comunicado a todos los Especialistas concertados.

En los casos de solicitar el pago del cincuenta por ciento de las facturas de medicinas, es requisito indispensable: 1.º La receta debe llevar el nombre del enfermo así como fecha de expedición, de puño y letra del médico que la ha extendido; 2.º Debe llevar asimismo el sello de la Farmacia expendedora de los productos, con el importe total de los mismos. Ténganlo en cuenta porque sin este requisito no se despachará ningún subsidio y se devolverán las recetas.

Para los casos de internamiento en Clínica o Sanatorio por enfermedades no operables, a fin de obtener la indemnización de cincuenta pesetas diarias, es condición indispensable que el Especialista del Establecimiento certifique la necesidad del internamiento y que el enfermo no celebre la Santa Misa mientras permanece en el Centro.

INDEMNIZACION POR RAYOS X Y ANALISIS

En cuanto a estas indemnizaciones siguen en vigor la letra c) de la Sección II del artículo 6 y 18 de nuestros estatutos.

Indemnización por Rayos X, tratamientos electrónicos y análisis clínicos.

Art. 18.—Tanto el socio como el familiar convivente declarado tiene derecho al abono de estos servicios según la Tabla de indemnizaciones que para esta clase de servicios tiene establecida la Mutual.

Es urgente, que cuando se cambie de familiares, inmediatamente se dé cuenta del cambio a la Central de Madrid, para dar baja al anterior y alta al nuevo convivente remitiendo con la notificación una fotografía para la nueva tarjeta familiar que sustituirá a la anterior que también debe remitirse para su anulación.

En nuestra Diócesis, por haberlo pedido así los socios, ha desaparecido el Igualatorio Quirúrgico del Carmen de Alicante y en su lugar se tendrá un cuadro de Especialistas en Orihuela y Alicante, para todos los socios, a excepción de los de cuota de 25 pesetas. La consulta será gratuita y cada socio podrá ir libremente al Especialista que le plazca. El concierto de Orihuela está ya en funciones, y mientras no esté aún el de Alicante, todos los socios y familiares declarados conviventes, pueden acudir, si se presentase algún caso, al concierto de Orihuela donde están concertadas las siguientes especialidades: CORAZON Y PULMONES, DERMATOLOGIA; PSIQUIATRIA, VIAS DIGESTIVAS, ODONTOLOGIA, MEDICINA INTERNA, UROLOGIA, GINECOLOGIA Y TOCOLOGIA, TRAUMATOLOGIA, CIRUGIA GENERAL, OFTALMOLOGIA Y OTORINOLARINGOLOGIA.

En cuanto a conciertos con Sanatorios, la Mutual abonará por concepto de estancia, lo previamente convenido respecto a hospitalización por enfermedades quirúrgicas o no quirúrgicas. No abonará la Mutual por razón de familiares acompañantes.

SUFRAGIOS

Según los Estatutos, todo socio está obligado a aplicar dentro del año dos misas por los mutualistas fallecidos, siendo obligación el dar cuenta a esta Delegación Diocesana del cumplimiento de esta obligación. La Diócesis de Orihuela-Alicante debe cumplir esta obligación durante el mes de junio y, según costumbre, pueden aplicarse las mismas misas de binación.

REVISTA RESURREXIT

Es la más barata que se edita en España y el único órgano periodístico que se preocupa y defiende en primera línea los intereses del Clero Español. Como órgano que es de la Mutual del Clero, se reflejan en ella los acuerdos de la Junta de Patronato, siendo el instrumento oficial de publicidad de los mismos, con lo que se les da carácter ejecutivo, por lo que no cabe por parte de ningún socio «la ignorancia» de los acuerdos porque no tiene o no lee la Revista, ya que es de aplicación el principio jurídico de que «la ignorancia» no excusa del cumplimiento de la ley. El precio de la suscripción anual es el de *treinta pesetas*.

Oportunamente se dará lista detallada de Especialistas concertados de Orihuela y Alicante.

Les saluda su affmo.

EL DELEGADO DIOCESANO

Bibliografía

«UN OBISPADO ESPAÑOL: EL DE ORIHUELA-ALICANTE

por el Rvdo. Sr. D. Gonzalo Vidal Tur

Desde nuestro Boletín Oficial queremos interesarnos por esta obra histórica diocesana.

Y es que con clarísima evidencia hace resaltar; primero, la historia de nuestro Obispado desde mucho más allá de sus comienzos hasta nuestros días; segundo, también la historia de todas nuestras instituciones tanto seculares como modernas; tercero, un completo, documentado y extenso episcopologio; cuarto, el costumbrismo, arte y folklore de cada una de nuestras parroquias; quinto, la geografía y lo más solemne y emotivo de las mismas, y, finalmente, las relaciones históricas de cada parroquia respecto de las otras de su comarca.

Sabemos de algunas Parroquias y Colegios que ya se han interesado por este libro. Consideramos que su amena lectura facilita un eficaz servicio eclesiástico de asesoramiento e información. No debemos silenciar que son varios los seminarios como el de Valencia y los históricos monasterios como el de Monserrat y Valle de los Caídos que se han preocupado de la Obra y de felicitar a su autor, lo que brindamos a la consideración de las Comunidades religiosas y Colegios de la Iglesia aquí existentes.

CENTRO PIO XII POR UN MUNDO MEJOR

La Granja (Segovia) Tel. 113

CURSOS DE EJERCITACIONES - AÑO 1963

ENERO

14 al 20 Curso en Madrid — abierto.
29 al 4 Señoritas.

FEBRERO

6 al 15 Sacerdotes.
18 al 24 Curso en Madrid — abierto.
24 al 2 Asistentes Sociales. (Carnaval).

MARZO

3 al 9 Hombres.
10 al 16 Señoritas.
17 al 23 Matrimonios.
23 al 29 Señoritas.

ABRIL

30 al 5 Señoritas (Semana de Pasión).
8 al 14 Matrimonios (Semana Santa).
16 al 25 Sacerdotes (1.ª de Pascua).
27 al 3 (Reservada).

MAYO

7 al 16 Sacerdotes.

Los Cursos darán comienzo en la noche del día señalado para termina en la mañana tempiano del día que se indica.



VINOS DE MISA



DE MULLER, S.A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Para Orfebrería Religiosa

**CASA
ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica
ORFEBRERIA
RELIGIOSA**

— Y —

RESTAURACIONES

Buenos Aires, 33

Valencia
(España)



Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 2.893,890,760'50 PESETAS

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceiros, 4 - MADRID

496 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA:

Alicante, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Rojales, Villajoyosa y Villena.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones el 17 - 6 - 60 con el número 3.522)

Colección "Elegidos"

Libros de Formación, valientes y audaces, pero firmes, para los "Elegidos del Señor":
Sacerdotes, Seminaristas, Religiosos, Religiosas, Cursillistas y Apóstoles Sèglares.

Por el M. R. P. RAFAEL PEREZ, Sch. P.

Pedidos a Editorial Yokosuka, Olite, 1.—PAMPLONA.

(Después de cada título se pone un breve extracto de capítulos)

2.—TESTIGOS Y COMBATIENTES

295 páginas: 40 pesetas.

«Un libro valiente; ideas claras y objetivas para sentir más apremiante la urgencia de la caridad de Cristo, y formar tu conciencia de responsabilidad». (Arzobispo de Sevilla).

Un mundo en pedazos.

Mundo en angustia: Crisis de esperanza.

Sedientos de placer.

Tenemos el alma pagana.

¿Cristianismo o Paganismo?

La hora de Dios.

¿Ha fracasado el apostolado seglar, la Acción Católica?

Revisión de estructuras: Nuevos enfoques.

3.—LLAMADOS Y ELEGIDOS

272 páginas: 40 pesetas.

«Nervio sólido y firme de una doctrina sustanciosa, llena de lógica, claridad y concisión. Castellano clásico y viril, al servicio de ideas viriles y clásicas». (Arzobispo de Sión.)

El problema capital de la Iglesia: Selección de Sacerdotes y Religiosos.

¿Es necesario una renovación del Clero y Religiosos?

Tipos y taras.

¿Sobran sacerdotes y religiosos?

Indignos e ineptos.

Vocaciones infantiles y tardías: Ventajas e inconvenientes.

Los sacerdotes y religiosos indignos y las lágrimas de sangre de la Iglesia.

4.—A LA MEDIDA DE CRISTO

384 páginas: 50 pesetas

«Estoy leyendo su libro, «A la medida de Cristo»; me hace mucho bien y supongo que les hará a todos los sacerdotes que lo tengan en sus manos. ¡Cuánto le tenemos que agradecer todos por sus trabajos en favor de la santificación de los sacerdotes! (Obispo Coadjutor de Cádiz.)

¿Modernos o mundanos?

¿Activos o santos?

¿Crisis de sacerdotes santos?

Hombres libres, pobreza.

Vivimos a lo grande, somos aburguesados.

Hombres ángeles: Castidad.

¿Resignados? No. Enamorados.

Hombres encadenados por Cristo: Obediencia ciega y Personalidad.

Hombres de acción, cortados a la medida de Cristo.

5.—FORJA DE CRISTOS

490 páginas: 60 pesetas.

«Fruto de larga experiencia en la formación de jóvenes clérigos Escolapios de toda España. Consecuencia de sus vastas lecturas y observaciones personales. Puntos de vista expuestos con visión muy actual, de los problemas que plantea «hic et nunc» la formación sacerdotal». (Obispo Consiliario General de Acción Católica.)

Ambiente moderno y juventud moderna.

El hombre: personalidad.

Luz del mundo: formación y cultura moderna.

Filosofía moderna.

Problemas delicados del Seminario menor y Aspirantados.

En la pubertad: edad difícil; tres grandes problemas.

Forja de hombres de tercer grado de humildad.

El Apóstol sacerdote para el combate.

Ahora, ¿qué hago yo? Salto brusco a la vida.

Envíese en sobre abierto con franqueo de «impresos» a EDITORIAL YOKOSUKA, Olite, 1. PAMPLONA

Ruego a Vd. me mande (1) } «TESTIGOS Y COMBATIENTES»
} «LLAMADOS Y ELEGIDOS»
} «A LA MEDIDA DE CRISTO» a reembolso.
} «FORJA DE CRISTOS»

Quisiera ejemplares de los números

NOMBRE:

DIRECCION:

POBLACION Y PROVINCIA:

(1) Táchese lo que no interese.

6.—EN LA BRECHA POR CRISTO

250 páginas: 40 pesetas.

«El título y el estilo de este libro, son los que cuadran al momento providencial que estamos viviendo. La lectura de este libro despertará a las personas somnolientas, alentará a las pusilánimes, guiará a las desorientadas y nos convencerá a todos de la necesidad del heroísmo». (Obispo secretario de la Junta de Metropolitanos españoles.)

Si el Apóstol es como el mundo, no está en la brecha.

O renovarse o morir.

Auténtica renovación.

Jóvenes y viejos.

Sombras y luces en la juventud sacerdotal de hoy.

Sombras y luces en el clero granado actual.

Seamos comprensivos.

¿Han pasado de moda los Religiosos? ¿Son de actualidad o no?

7.—BRECHAS DE DIOS

360 páginas: 50 pesetas.

«Estar al día. No bastan las experiencias y actividades pasadas. El autor tiene en cuenta las necesidades actuales, las circunstancias del mundo de hoy, los medios de difusión, para ofrecernos los procedimientos más oportunos. Señala el camino certero». (Monseñor Vicente Enrique Tarancón, Obispo de Solsona.)

Números y almas. La aproximación es un engaño.

¿Es eficaz nuestra predicación?

Palabras de vida sin vida.

Frentes de batalla: Prensa, Novela y poesía.

¿El cine contra Dios? o ¿El cine rayo de Dios?

Círculo diabólico del cine.

La nueva idolatría del deporte.

8.—APOSTASIAS EN MASA

325 páginas: 50 pesetas.

«Otros tocaron la llaga, adentraron su bisturí. El escalpelo del autor pretende alcanzar el fondo. Quizá al llegar a este punto una voz le decía: No escribas por miedo a la crítica acerada, al revolverse de los enjuiciados. Acaso no dejaron de asaltarle otras voces que pretendían sujetarle: Prudencia, prudencia. Más ni aquéllas ni éstas, que sonaban a convencionalismo humano, lograban calmar los impulsos que le producían una tercera voz más fuerte, más constante, más apremiante: Escribe la limpia y pura verdad. Y así lo ha hecho». (Obispo de Cádiz y Ceuta.)

Injusticias sociales.

¿Es verdadero el comunismo?

Obreros sin fe y sin Cristo.

Cadenas de esclavitud.

El sí y el no del comunismo.

Que no nos traicionen los sacerdotes.

Lo que no quieren explicar los sabios ni entender los ricos.

Amordazamos la palabra de Dios.

9.—EL PECADO MAS GRANDE DEL SIGLO XX

(Autocrítica de la formación cristiana en las Escuelas, Colegios y Universidad)

«El autor de este libro diagnostica el mal con decisión y energía que emocionan. Presenta remedios tajantes, duros a primera vista, pero que resultan los únicos eficaces, los que demandan la justicia y caridad verdaderas. Los capítulos dedicados a los religiosos educadores y a los Colegios religiosos son de una tremenda sinceridad». (Antonio Añoveros, obispo.)

«Los niños pidieron pan».

Niños sin escuela y escuelas abandonadas.

Emigración de los religiosos a la ciudad.

Peligros que acechan a la educación Colegial.

¿Educamos de verdad o sólo enseñamos?

¡Pobres niños pobres...!

¿Abandonaremos al muchacho obrero a los catorce años?

¿Ha fracasado la enseñanza y formación religiosa en la Universidad? ¿Fracasa actualmente?

Contra los falsos profetas.

La «mano tendida» y la traición a la verdad.

Ruego a Vd. me mande (1) { «EN LA BRECHA POR CRISTO»
«BRECHAS DE DIOS»
«APOSTASIAS EN MASA»
«EL PECADO MAS GRANDE DEL SIGLO XX» } a reembolso

Quisiera ejemplares de los números

NOMBRE:

DIRECCION:

POBLACION Y PROVINCIA:

(1) Táchese lo que no interese.

LA COLECCION DE CANTOS SAGRADOS

del P. Plana

ES LA MEJOR

de España

Precio: Con acompañamiento, 250 pesetas

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Por el M. Rvdo. P. RAFAEL PEREZ

Tercera edición (cada año se agota una edición)

60 páginas.—Ejemplar: 15 pesetas

«Ha sido un acierto muy grande la publicación de EJERCICIOS ESPIRITUALES. Me ha servido muchísimo para numerosas tandas.» (Misionero de China.)

«Agradeceré que me mande varios números de EJERCICIOS ESPIRITUALES. Mis compañeros sacerdotes me los han arrebatado de las manos.» (La Plata, República Argentina.)

Tenemos centenares de testimonios como éstos, tanto en España como de América y de tierras de Misiones.

Ayuda mucho al Director y a los Ejercitantes, sirviendo a éstos de punto de apoyo para sus meditaciones personales.

PEDIDOS A:

EDITORIAL YOKOSUKA

OLITE, 1

PAMPLONA

NOTA: Disponemos de estipendios de Misas a 25 ptas. para facilitar la adquisición de estos libros y de otros cualesquiera.

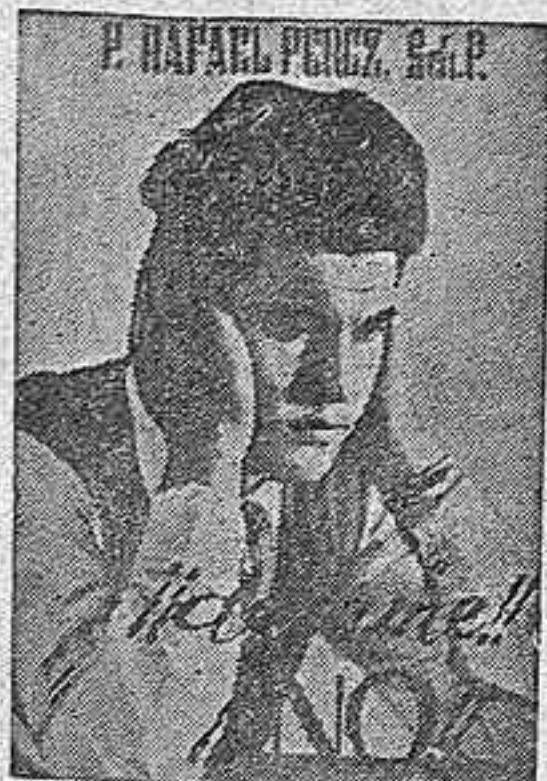
Envíese en sobre abierto con franqueo de «Impresos» a EDITORIAL YOKOSUKA.—Olite, 1. PAMPLONA.

Don domiciliado en

provincia de calle núm.

solicita { Cantos Religiosos del P. M. Plana (1)
Ejercicios Espirituales P. Pérez (1)

que abonará contra reembolso.
(1) Táchese lo que no interesa.



Colección HORIZONTES

SEGUNDA EDICION

Se agotaron todos los títulos de la primera en pocos meses

- 1.—«YO FUI MUY TRAVIESO»: Muy atractivo para niños y jóvenes por la narración y el dibujo.
- 2.—«CRISTO NECESITA HOMBRES»: Rasgos de valentía de los héroes modernos.
- 3.—«EN LAS GARRAS DE SATAN»: Emocionantes narraciones.
- 4.—«YO FUI UN TRASTO»: Deliciosas aventuras de muchachos, escritas por ellos.
- 5.—«¡DEJADME! ¡NO!»: Lucha titánica de jóvenes de doce a veinte años.



- 6.—«TE ESPERAN»: Magníficos horizontes para muchachos. La vida se abre ante sus ojos.
- 7.—«DIOS TIENE SED DE TI»: Interesante novela en ambiente de jóvenes modernos.
- 8.—«LO MIO»: Autorretrato lleno de vida: una deliciosa narración autobiográfica.
- 9.—«VOCES DE LEJANIA»: La ilusión más sugestiva. Jóvenes ambiciosos y audaces.
- 10.—«¡A MI ME LAS ATO MI MADRE!»: Muchachos valientes que vencieron en la lucha más fuerte.
- 11.—«...¿Y A TI TE LLAMAN PADRE?»: Tus armas en la gran batalla.
- 12.—«TE VAS HACIENDO HOMBRE»: Todo para ti, expresamente para ti, que te vas haciendo hombre.

Estas obras de «Colección Horizontes» tienen 64 páginas. Precio del ejemplar: 8 pesetas. Colección completa: 80 pesetas.

Colección «FERMIS»

- 1.—El ogro: Relatos de la gran aventura, 32 págs. ... 6 Ptas.
- 2.—Lunita: Historia de dos gemelos, 32 págs. ... 6 Ptas.
- 3.—Y Seiichi sonrió...: Historia. 32 págs. 6 Ptas.
- 4.—Lucha con un leopardo: 32 págs. ... 6 Ptas.
- 5.—El Tarsicio de Tschuen: 32 págs. ... 6 Ptas.
- 6.—Kheito: el pequeño monje budista: 32 págs. ... 6 Ptas.
- 7.—Bajo el sol africano: 32 págs. ... 6 Ptas.

Colección «HEROES Y AVENTURAS»

- Manuel: Aventuras de un grumete ... 10 Ptas.
 Szavesta: La silenciosa joven india del bosque ... 10 Ptas.
 En las Islas Salomón: Estilo atrayente y modernísimo ... 10 Ptas.

Lamentos inútiles.—Todos nos quejamos de que en manos de los niños y adolescentes sólo se ven noveluchas de bandidos.

¿Por qué no les compramos libritos cortos, amenos, sugestivos y de muchos grabados como las colecciones «Horizontes», «Fermis», «Héroes», «Aventuras», «Desde tierras lejanas», «De lejanas tierras»?

Pida estas Colecciones a

Editorial YOKOSUKA
Olite, 1 — PAMPLONA

Envíese en sobre abierto con franqueo de «Impresos» a EDITORIAL YOKOSUKA.—Olite, 1, PAMPLONA.

Don domiciliado en
provincia de calle núm.

solicita { Toda la colección «Horizontes» (1).—Toda la colección «Fermis» (1).—Toda la colección «Héroes y Aventuras» (1).—Los siguientes números de la colección colecciones completas (2).
Que abonará contra reembolso.—(1) Táchese lo que no interese.—(2) Póngase el número que se quiera.

Biblioteca de Autores Cristianos

ULTIMAS NOVEDADES DE LA BAC.

Biblia Comentada

Vol. IV: libros sapienciales, por MAXIMILIANO GARCIA CORDERO, O. P. y GABRIEL PEREZ RODRIGUEZ.

Contiene este volumen los libros de Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Sabiduría y Eclesiástico. Concluye con este tomo el comentario dedicado dentro de esta serie al Antiguo Testamento.

Seguirán otros tres volúmenes dedicados al Nuevo Testamento.

BAC 218

VIII x 1.306 págs.—En tela, 140 pesetas. En plástico, 160.

Cartas de San Jerónimo

Edición bilingüe en dos volúmenes por DANIEL RUIZ BUENO.

En sólo dos volúmenes de la BAC y a un precio inferior al de cualquier otra edición completa, se recoge el texto íntegro del epistolario de San Jerónimo.

BAC 219-220

Vol. I: 820 págs. En tela, 125 pesetas. En plástico, 145.

Vol. II y último: 874 págs. En tela, 125 pesetas. En plástico, 145

Tratados Espirituales

MELCHOR CANO, DOMINGO DE SOTO y JUAN DE LA CRUZ, O. P.

Edición preparada por VICENTE BELTRAN DE HEREDIA, O. P.

Contiene este volumen los tratados ascéticos. La victoria de sí mismo, de M. CANO; el Tratado sobre el amor de Dios, de D. DE SOTO, y el Diálogo sobre la necesidad de la oración vocal, de FR. JUAN DE LA CRUZ, O. P.

BAC 221

XVI x 520 págs. En tela, 105 pesetas. En plástico, 125.

Pida estos volúmenes a su librero, y si no los tiene, a
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 735.000.000 ptas.

Reservas 2.011.000.000 ptas.

CASA CENTRAL

Plaza de Canalejas, núm. 1

*Sucursales en las principales localidades de la
Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

Corresponsales en todo el mundo

*Servicio especializado para las operaciones
con el exterior en su Departamento Extranjero*

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa
e Inversiones con el núm. 3.777.*

Veras litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: { MAXIMA, 60 % cera abejas
NOTABILI, 30 % cera abejas
NOBILIOR, 15 % cera abejas

Capiteles patentados **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA INCREIBLE :-: LIMPIEZA ABSOLUTA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

Estas lámparas de cera están sujetas al canon 1.271 y con ellas tendrá garantizado el alumbrado del TABERNACULO

TRANQUILIDAD COMPLETA :-: EXCELENTE RESULTADO

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa fundada en 1840)

APARTADO, 62

VITORIA

M. IRADIER, 44

Venta en Orihuela —

ESTRUCH —

Mayor, 19 Tel. 644

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares.

Canarias y Marruecos.

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas

Fondos de reserva . . . 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

LIBRE



SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

MADRID

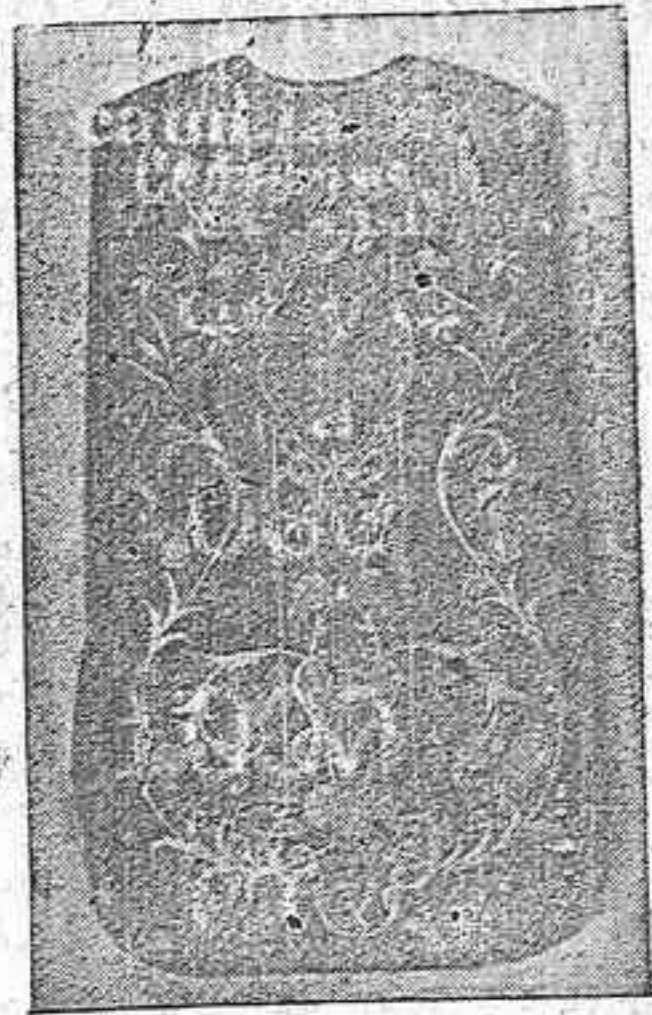
SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
ORFEBRERIA RELIGIOSA
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES
y todo lo relacionado con el Culto
Divino. - Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



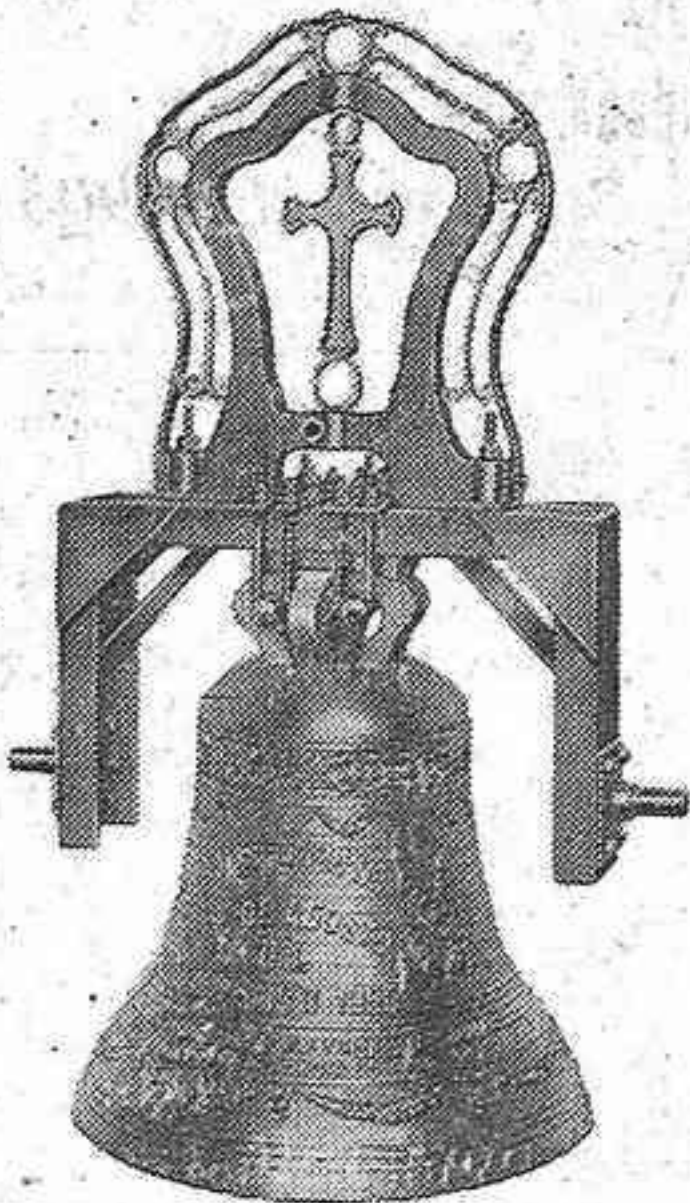
Gran Fundición de Campanas

y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

SALVADOR MANCLUS

Casa Fundada en 1830



Campana con Yugo metálico

C/. Industria 27, VALENCIA GRAO

Tel. Fábrica, 23 00 30 - Tel. Particular, 27 16 28

«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS

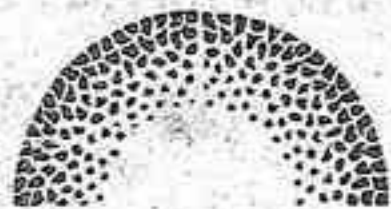
Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de Ahorro

Imposiciones a plazo fijo

Cuentas Corrientes

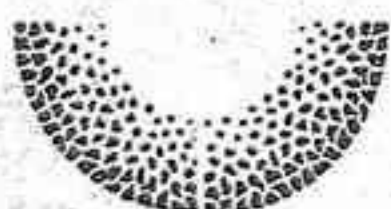
Préstamos Agrícolas

Abonos y Semillas

Mutualidad de Ganado Vacuno

Seguros de accidentes del trabajo

en la Agricultura.



== SASTRERIA ==

Bartolomé

San Vicente, 55 - ALICANTE

¡¡ATENCIÓN!! La sastrería Bartolomé a partir del próximo día 15 de abril cambia de domicilio a San Vicente 55, y se complace en ofrecerlo a sus clientes y clero diocesano.

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO



NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: **MONOVAR** (Alicante) España

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 5

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán
(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

J A U L E N T

Cucurulla, 5 Tel. 216043 Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19
ORIHUELA

Gran surtido de artículos religiosos

Rosarios, Estampas, Incienso

En librería las últimas novedades y las mejores obras
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio
y material escolar.

ORFEBRERIA RELIGIOSA

(Casa Fundada en 1918)

Salvador Peris Bacete

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con
el Culto Divino. ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.

Despacho y Talleres: SUECA, 45

VALENCIA

VELAS LITURGICAS

El Monaguillo

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

Vila Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

TODOS LOS LIBROS
A PLAZOS SIN RECARGO

BIBLIORAMA

LE INFORMARA

Apartado 6.105

MADRID



INSECTICIDAS AGRICOLAS

ORI-OL



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.

ORIHUELA



HABITOS EPISCOPALES
Y CORALES

Sastrería Eclesiástica

Manufacturas Bermejo Roma, S. A.

Fundada en 1941

Vergara 7, Despacho y oficinas.

Vergara 9, Talleres.

Teléfonos, 213733 y 319713

BARCELONA (2)

UNION DE ARTISTAS
VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS
DECORACION MURAL RELIGIOSA

MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL
CARPINTERIA METALICA DE

Perfiles Tubulares Estirados en frio
CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo

Apartado, 15

●
IRUN

Teléf., 61-5-17

Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)



Proveedor del Seminario Diocesano y de
las Catedrales de Orihuela y Alicante

Caja de Ahorros y Socorros
y Monte de Piedad de
Ntra. Sra. de Monserrate

Central: ORIHUELA

Oficinas

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y
Daya Nueva.*

Próximas aperturas:

Formentera del Segura y Los Montesinos.

**FRANQUEO
CONCERTADO
04 | 11**

Depósito Legal: A. 61—1958.

**Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela**